

DESPUES DE LA SOLUCION

EL NUEVO GOBIERNO Y SUS PRIMEROS ACTOS

Lo que dicen Canalejas y Merino.--Juicios de la Prensa.

DOS PALABRAS

Hasta el momento desconocemos el fin del desarrollo de la crisis, y no podemos juzgarla en su aspecto político y constitucional. Pero su solución nos proporciona un argumento sobrado contundente para deshacer una leyenda.

Cien veces han dicho los maldicientes, en letras de molde, que la democracia española, con sus radicalismos todos, desde el anticlerical hasta el antilatifundista, tropezaría siempre en los umbrales del Palacio Real con tradicionales obstáculos. Y cien veces se ha escrito también que el ambiente palatino era notoriamente hostil al Sr. Canalejas.

Nosotros escribimos hace tres años, cuando la célebre crisis que trajo al Poder al Sr. Maura que esos obstáculos no existían, que el Sr. Canalejas no había sido Poder porque los demás liberales se habían opuesto, y añadimos, que la Corona jamás pondría reparo a los demócratas, si los demócratas eran apoyados por los liberales, pues el Rey era un Monarca constitucional sin prejuicio alguno, y los obstáculos tradicionales no eran otra cosa que una leyenda, inventada por los enemigos de las Instituciones.

Ya está Canalejas en el Poder; ya ha franqueado la Democracia radical los umbrales del Real Palacio sin que al paso le hayan salido los tradicionales obstáculos, sin que el mismo le haya puesto veto, sin que el clericalismo lo haya arrollado, sin que nada ni nadie en su camino se haya cruzado; ya puede decirse con la fuerza abrumadora del hecho consumado que cuanto se habló, se escribió y se murmuró acerca del asunto, era fantasía, y nada más que fantasía.

Desde hoy, ya no será lícito esgrimir ese equivoco, porque el equivoco ha desaparecido.

La presencia de Canalejas en la Presidencia es garantía sobrada para poder afirmar que el partido radical está en el Poder; y el estar en el Poder el partido radical es prueba plena de que a la Corona, ni le asustan los programas radicales, ni tiene prevención contra las personas que los encarnan.

¿Es bastante? Pues sí lo es, punto, y a otra cosa.

EL GOBIERNO DIMISIONARIO

EL ULTIMO CONSEJO

Podemos ampliar las noticias del último Consejo celebrado por el Ministerio del señor Moret.

Este explicó con entera sinceridad a sus compañeros lo ocurrido en el momento inicial de la crisis.

Y lo ocurrido fué, según las referencias que nos permiten hacer esta ampliación, lo siguiente:

El Sr. Moret, al despachar ayer por la mañana con S. M., habló, como es natural, del acto realizado por los Comités liberales de Madrid, y guardando al conde de Romanones toda clase de respetos, manifestó que el acto, por tratarse de intimidades del partido, carecía de importancia y no podía afectar en modo alguno a los asuntos de Gobierno y mucho menos al resultado de las futuras elecciones.

Añadió el Sr. Moret, según parece, que su política de atracción cerca de las izquierdas estaba inspirada en el deseo de prestar un servicio a la Monarquía, ya que al bien y a la prosperidad de ésta había consagrado cuarenta y cinco años de su vida.

También aseguró el Sr. Moret, que no sería tan numerosa como se venía diciendo, con fines poco piadosos, la representación parlamentaria del partido republicano, y hablando de este asunto, llegó el Sr. Moret a la conclusión de que el Gobierno creía llegada la oportunidad de poner a la firma regia el decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

Parece que entonces el Monarca aludió a la actitud de los prohombres del partido liberal que con sus fuerzas habrán de constituir las futuras mayorías, y que en este momento el Sr. Moret, comprendiendo que el Monarca deseaba consultar las opiniones de los aludidos primates, puso en manos de Su Majestad la dimisión de todo el Ministerio.

Don Alfonso tuvo frases de afecto para el Sr. Moret, manifestándole que la Corona no podía prescindir para futuras contingencias de hombre de los méritos del ex presidente.

Y el Sr. Moret se retiró de Palacio, sin que ocurriera más.

La impresión que en el ánimo del Sr. Moret produjo la entrevista parece que fué exteriorizada en las sentidas y respetuosas frases con que el ex jefe del Gobierno comunicó ayer tarde, bastante emocionado, a sus compañeros de Gabinete el resultado de la conferencia.

En el Consejo se dió también cuenta de la carta en que el Sr. Canalejas ofrecía al señor Gasset un puesto en el Gobierno, y que,

como ya se sabe, no fué aceptado por el ex ministro de Fomento.

De esta reunión de ex ministros conviene también recoger una nota interesante. Es la afirmación de que el Gobierno anterior no tiene nada de común con el que acaba de formarse.

Después de la solución

Hablando con el Presidente.

Anoche se vió muy concurrida la morada del Sr. Canalejas.

Innumerables amigos iban a felicitarle, y el Presidente del Consejo, a pesar del natural cansancio por la labor del día, los recibió a todos amablemente, exponiéndoles un anticipo de su programa, que está condensado en las siguientes manifestaciones, reproducción exacta hecha por un íntimo del señor Canalejas.

«No conoce aún el estado en que se hallan las cuestiones de gobierno, y es lo primero para él adquirir este conocimiento, decidido como está a establecer la consiguiente solidaridad entre las tendencias liberales del anterior Gabinete y las del que hoy comienza a gobernar.

Estuvo considerado Canalejas hasta ahora como sembrador de ideas. Desde este instante contrae ante la opinión solemnemente el compromiso de ser el gobernante que, fiel a sus antecedentes, encuéntrase decidido a realizar en el Poder las opiniones que mantuvo en sus propagandas y trabajos parlamentarios.

Ni ha olvidado ni piensa en ocultar sus antecedentes, su historia, sus compromisos. Lo mismo en orden al problema religioso que en orden a los problemas económicos y de carácter social, cuya acción tantas veces proclamó en la tribuna ó en el periódico, el señor Canalejas responderá con actos de gobierno en proyectos de ley, en reales órdenes, en disposiciones de carácter ministerial, aplicadas desde el primer instante, porque no quiere el jefe actual del Gobierno vivir en él con otras preocupaciones que las de ser intérprete efectivo de las ideas teóricamente sustentadas.

El Sr. Canalejas, que ha entrado en el Gobierno contando con la creación de unas Cortes, las convocará, dictando un programa de soluciones concretas y definidas, para que el Cuerpo electoral sepa cuáles son las soluciones que se le van a someter y sobre qué género de ideas se solicita su concurso, traducido en el sufragio.

El criterio electoral del nuevo Gobierno será bien sencillo. No disputar las actas a quienes legítimamente las logren, ni cederlas a los que no tengan para alcanzarlas el apoyo del Cuerpo electoral.

De fechas nada dice el jefe del Gobierno; pero su propósito es el de no acudir a expedientes dilatorios, siempre nocivos. Además, el Sr. Canalejas está decidido a emplear en su misión la noble tenacidad del convencimiento. Resuelto a seguir su camino, lo emprende con ánimo inquebrantable de cumplir la misión que las circunstancias le deparan.»

Dimisiones.

Entre las recibidas figuran las del general Weyler y del Sr. Suárez Inclán.

Este ha dirigido un cariñoso telegrama al Sr. Canalejas, felicitándole y diciéndole que ya en tiempos del Sr. Moret había presentado su dimisión, y que ahora la reiteraba, a pesar de la íntima amistad que le une al nuevo Presidente del Consejo.

TOMAS DE POSESION

A las once y media de la mañana ha tomado posesión el nuevo ministro, D. Trinitario Ruiz Valarino.

Entre éste y el ministro saliente se cambiaron frases de elogio.

Después el Sr. Martínez del Campo presentó a su sucesor al personal del ministerio.

El nombramiento del Sr. Ruiz Valarino se considera como un acierto por sus condiciones de talento y cultura jurídica.

En el ministerio de Marina ha permanecido largo tiempo el Sr. Concas terminando de recoger sus papeles y esperando al nuevo ministro, Sr. Arias de Miranda, a quien se han enviado varios recados, no encontrándosele, ni sabiendo a qué hora iría al ministerio con objeto de tomar posesión.

Como a las doce no hubiera llegado el señor Arias de Miranda, el Sr. Concas reunió al personal, despediéndose de él con frases sentidas, encomiando las dotes del nuevo ministro.

El personal acompañó al Sr. Concas hasta la portezuela del coche, haciéndose una despedida cariñosísima.

A las once y media se posesionó de su cargo el nuevo ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

El Sr. Gasset presentó al personal del ministerio, del que hizo grandes elogios, por su inteligencia y probidad, lamentando que el escaso tiempo de su permanencia al frente del mismo le haya impedido llevar a la práctica las cuestiones de gobierno que tenía

planteadas con relación a obras hidráulicas y carreteras.

El Sr. Calbetón, agradeciendo las expresivas frases de su antecesor, dijo que el nombre de Gasset, con sólo su enunciación, bastaba para poner de manifiesto sus grandes dotes de gobernante y rectitud de intención, siendo aquel conocido por todo el mundo, tanto en España como fuera de ella.

Declaró que sería continuador de la obra iniciada por el Sr. Gasset, y recibió el apoyo de todo el personal para llevarla a efecto.

Los Sres. Gasset y Calbetón se abrazaron muy efusivamente al terminar este último su discurso.

También en las primeras horas de la mañana dió posesión el Sr. Barroso al nuevo ministro de Instrucción pública, conde de Romanones.

La alta personalidad política de éste excusó al Sr. Barroso de hacer la presentación del conde al personal, al que, por otra parte, ya conocía, por haber desempeñado con anterioridad dicha cartera por espacio de veintidós meses.

El ministro saliente recomendó al entrante hiciera suyo el compromiso que tenía adquirido respecto de llevar a las Cortes el proyecto de inamovilidad de los funcionarios de Instrucción pública, único departamento ministerial en donde no existe, contestando el conde de Romanones que, aunque no era partidario de la inamovilidad de los empleados del Estado, en vista de lo hecho respecto a este asunto en otros ministerios de carácter más político que éste, un sentimiento de justicia y equidad le hacía ver con simpatía el asunto, prometiendo aprovechar alguna oportunidad u ocasión para realizar esos deseos.

El Sr. Barroso tuvo, por parte de los empleados de la casa, una cariñosísima despedida.

Aunque se había anunciado que el nuevo ministro de la Guerra tomaría posesión a las doce y media de la tarde de hoy, no ha sido así, por tener que ir a cumplimentar con los demás ministros a la Infanta Isabel.

Lo hará a hora más avanzada de la tarde. Para la subsecretaría de Guerra suenan varios nombres, entre ellos los generales Tovar, Manrique de Lara y Ximénez de Sandoval.

También se dice quedará el general Orozco.

Hablando con Merino.

En la visita que esta mañana hicieron los periodistas al nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Merino, manifestó que mañana se posesionará el Sr. Francos Rodríguez de la Alcaldía.

Añadió que esta mañana fué a esperar al Sr. García Prieto, quien llegó a Madrid a las seis de la mañana, acompañándole en su coche hasta su casa, imponiéndole en todos los detalles de la crisis y de los asuntos políticos.

El Sr. García Prieto se ha mostrado agradecidísimo al Sr. Canalejas por la distinción con que le ha honrado.

Interrogado por los periodistas acerca de la dimisión de todos los gobernadores, ha dicho que han dimitido todos; pero que muchos quedarán; contándose entre ellos al de Madrid, Sr. Requejo.

Acercado del decreto de disolución de Cortes, manifestó el nuevo ministro que no hay dificultad alguna en esto, si bien antes es preciso ultimar algunos detalles y resolver varias cosas.

Respecto a las elecciones generales, añadió que vendrá quien tenga votos.

«Conozco—dijo—bien el mapa electoral de España, y no consentiré que uno de Asturias salga por Andalucía, ni hacer diputados sin cuna y en veinticuatro horas.»

«Se harán verdaderas elecciones, y repito que saldrá diputado quien tenga votos.»

Por fin, agregó el Sr. Merino que a las doce había acudido a Palacio el Sr. Canalejas con los Sres. García Prieto y Aznar para que éstos prestaran juramento.

GARCIA PRIETO Y AZNAR

El juramento de los nuevos ministros de la Guerra y de Estado se ha verificado con arreglo al ceremonial de rúbrica.

El Rey vestía uniforme de Artillería, y estaba acompañado de los señores marqueses de la Torre y de Viana, conde del Serrallo y general Del Río.

Los Sres. García Prieto y general Aznar conversaron sucesivamente con el Monarca antes de la ceremonia.

Les recibió el juramento el Sr. Canalejas.

Las dimisiones en la «Gaceta».

El decreto admitiendo la dimisión del señor Moret dice así:

«Vengo en admitir la dimisión que de los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación me ha presentado D. Segismundo Moret y Prendergast, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que los ha desempeñado.»

Dado en Palacio a nueve de febrero de mil novecientos diez.—ALFONSO.»

Los de los demás ministros de su Gobierno van acompañados de las frases corrientes de «quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»

CONSEJO DE MINISTROS

A las tres y media de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros, haciéndolo en primer lugar los señores Arias Miranda y Ruiz Valarino.

El ministro de Marina manifestó que no había tomado posesión esta mañana, porque estaba gestionando el indulto de un reo de muerte que estaba en capilla.

El Sr. Arias Miranda se propone tomar posesión de su cargo mañana, y a este efecto hoy se avistará con el Sr. Concas para ponerse de acuerdo respecto a la hora en que tomará posesión.

Después llegó el ministro de Hacienda, el cual se limitó a decir que el Consejo sería para un cambio de impresiones. Respecto al nombramiento de subsecretario de su ministerio, aseguró que no estaba acordado.

A continuación llegó el Presidente del Consejo, mostrándose sonriente y humorístico, diciendo que hoy estaba haciendo casi de Frégolet, puesto que había cambiado de traje varias veces durante el día.

«Ahora—dijo—vengo de luto de la Embajada de Alemania de hacer presente el pésame del Gobierno por el fallecimiento del embajador. El Consejo será un poco largo, porque tenemos bastantes asuntos que tratar.»

Un periodista le preguntó si las cuestiones de personal serían las que ocuparían la atención de la mayor parte del Consejo, y a esto respondió el Sr. Canalejas:

«Yo espero de mis compañeros que no dediquemos más de quince minutos a este asunto, pues las discusiones y aplazamientos en los nombramientos hacen poco honor a quienes los nombran y a los nombrados.»

Hablando después de las discusiones en los Consejos de ministros, dijo:

«Yo soy poco amigo de notas oficiosas y largas discusiones, pues en mi vida política he hablado mucho y he escrito más, quizás a veces con demasía; por lo tanto, entiendo que ha llegado la hora de los hechos, y nada más que hechos. Espero habremos terminado sobre las seis, pues a las siete tengo que estar en Palacio.»

El Sr. Calbetón dijo que llevaba al Consejo el espíritu justiciero del Sr. Urzáiz.

El ministro de la Guerra se limitó a decir que mañana no podía recibir a los jefes y oficiales de la guarnición, porque aquéllos tenían que asistir a la formación para el entierro del embajador de Alemania. Respecto al nombramiento de subsecretario de Guerra, dijo que no estaba acordado; pero que seguramente sería un general de división.

El conde de Romanones manifestó respecto al nombramiento de subsecretario de Instrucción pública, que tenía gran empeño en que continuara el actual.

Los demás ministros nada dijeron de particular.

El Sr. García Prieto llegó más retrasado que sus compañeros por haber estado en el ministerio de Estado tomando posesión de su cargo.

LA PRENSA DE HOY

«A B C»:

La solución de la crisis ha sido la que debía ser. Hablábamos ayer de la personalidad del Sr. Canalejas como la única que en los actuales momentos podía ser una esperanza para las ideas gubernamentales del partido liberal.

Al verle hoy al frente del Gobierno, hay que celebrar el acierto de la Corona.

La rapidez con que formó el Gabinete, las manifestaciones que con su habitual sencillez hizo antes y después de constituirle, la ponderación de fuerzas que a él ha llevado, harán que la opinión acoja con simpatía a esta nueva situación.

Y si en defensa de sus ideales, compatibles con la Monarquía y con la prosperidad y la paz de la Patria, demuestra tanta voluntad y tanta entereza como entendimiento y buena fe le reconoce todo el mundo, será el jefe indiscutible de un gran partido, el liberal, frente a otro gran partido, el conservador, necesarios ambos para la marcha feliz y ordenada de los altos intereses de España.»

«El Imparcial»:

«Representa el Gabinete del Sr. Canalejas a la totalidad del partido liberal?»

«Significa un retroceso en la campaña de atracción de las masas republicanas?»

«¿Qué va a suceder en el Ayuntamiento de Madrid que modifique la situación a que debe su caída el Sr. Moret?»

Honradamente declaramos que la crisis que se ha producido es una de las más graves de la Monarquía española.

El partido liberal ha perdido su jefe mediante una destitución del Poder real.

El nuevo Gobierno ha de orientarse hacia un programa radicalísimo, a menos de que su ilustre jefe quiera convertir en afrenta sus glorias más puras.»

«La Mañana»:

Canalejas sabe de seguro lo que debe hacer, y no defraudará las esperanzas que pone en él la España joven: una España que teme igualmente el estacionamiento conservador y

las sospechosas novedades que pudieran sobrevenir a la República.

La perspectiva gubernamental que se abre ante sus ojos no es fácil, y la jornada habrá de ser dura. Pero, en definitiva, quedará probado que hay en España un estadista con ilusiones y con alientos saludables para la Patria. Y ahora, a gobernar. Venga el programa sin dilación, y anticipese el jefe del Gobierno a frustrar con obras las menudas tempestades que su advenimiento al Poder ha levantado entre adictos y los domésticos del Presidente caído.»

«El Liberal»:

Intentará lo que proclama: pero, ¿logrará concertar para esa minuta a los Sres. Cobian y García Prieto? Este, que en una reunión no lejana del Círculo liberal, censuró su noble afición a ponerse en contacto directo con las muchedumbres, opina, si no falla nuestra memoria, que, en punto a Asociaciones religiosas, con la ley común basta. Y el Sr. Cobian entiende que ni eso se necesitará, pues habrá de sobra con exigir que cada Comunidad tenga el número estricto de individuos señalado por las leyes canónicas.

De lo que no hay duda es de que, siempre leal y fiel a sus convicciones, al primer asomo de resistencia ó de desconfianza, arrojará por el balcón su cartera de presidente con tan gallarda y presta bravura como arrojó otras veces su cartera de ministro. Pero, ¿no se habrá contado precisamente con esa hidalguía suya?»

Después de él, no habría margen para ningún otro Gobierno liberal.»

EL GENERAL AZNAR

Llega por vez primera al Palacio de Buenavista el teniente general D. Angel Aznar y Butigieg, y llega a los sesenta y tres años de edad, después de haber prestado señaladísimos y valiosos servicios a la Patria y al Ejército desde importantes cargos que se le confiaron, en los que demostró relevantes dotes de inteligencia y amor a la profesión de las armas.

El general Aznar es militar entusiasta, con una hoja de servicios brillante, y hombre culto, habiendo demostrado su valer en varios trabajos técnicos que merecieron general aprobación.

Como escritor también se ha distinguido, publicando interesantes trabajos en revistas y diarios.

Ingresó en el Ejército como cadete de Cuerpo en 15 de junio de 1862, terminando sus estudios en 1866.

Puede afirmarse que desde teniente a coronel obtuvo todos los ascensos por méritos de guerra, pues en 1867 hizo dos salidas de Barcelona en persecución de las partidas insurrectas; en 1869 formó parte del Ejército de operaciones de Andalucía, ganando el empleo y grado de capitán; en 1871 operó en el Bajo Aragón, y en los años siguientes, peleando contra los carlistas, se distinguió por modo elocuente, ganando el empleo de comandante, los grados de teniente coronel y coronel, y los empleos de dichas categorías.

En San Pedro Abanto fué herido; mandó una columna de las que asaltaron a Castell-Ciutat; alcanzó hermosos laureos en la batalla de Peñaplata y en las Palomeras de Echar, mereciendo en la primera de ellas que le fuera concedida sobre el campo de batalla la cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Mandando Cuerpo demostró asimismo condiciones especiales, y al frente de los regimientos del Infante y de Granada, no sólo consiguió que en las revistas de inspección el Cuerpo que mandaba mereciese de las autoridades grandes elogios, sino que sirvió a la paz pública en cometidos arduos, entre ellos la sofocación de la insurrección republicana en Badajoz.

Como hombre estudioso se mostró siendo profesor de la Academia de cadetes en el año 1871, teniendo a su cargo la Academia de oficiales en el batallón sedentario de Aragón, escribiendo una Memoria detallada y completa sobre la organización del Arma de Infantería y publicando unas bases para la reforma de la Administración de los Cuerpos y su detail y contabilidad, que alcanzaron éxito muy lisonjero.

Mandando el regimiento de Covadonga evitó la propagación del movimiento insurreccional el 19 de septiembre de 1886, y como brigadier en 1887, fué gobernador militar de Cartagena, prestando servicios sobresalientes cuando se presentó en aquella ciudad la epidemia de paludismo.

Ha sido director de la Escuela Superior de Guerra, jefe de sección del ministerio, y subsecretario interino de Guerra.

En 1893 peleó en Africa, y en 1906 formaba al frente de una división en 31 de mayo, cuando fué arrojada una bomba al paso de S. M., situándose inmediatamente al lado de la carroza que conducía al Soberano.

En 1907 fué capitán general interino de la primera región, ascendiendo a teniente general en septiembre, habiendo firmado el ascenso S. M. en el campo de maniobras de Bóveda (Lugo).

Además de varias cruces rojas y blancas posee las grandes cruces de San Hermenegildo.

gildo, blanca del Mérito Militar y de Cam- bodje.

Diputado en varias legislaturas, ha cola- borado en la obra de muchos ministros de la Guerra, discutiendo con especial competen- cia siempre el presupuesto de Guerra.

El bagaje del nuevo ministro de la Gue- rra es, pues, interesante y de mérito.

Hombre de guerra, de ciencia y de Parla- mento, su labor puede ser beneficiosa en ex- tremo para el Ejército, necesitado ahora, como nunca, de elementos materiales para cumplir su sagrada misión.

El digno general Aznar puede hacer mu- cho, y las esperanzas son unánimes.

¡Ojalá el tiempo permita que se concreten en hechos los deseos del entusiasta y labo- rioso general que con aplauso unánime llega al Palacio de Buenavista!

ALSAGAK.

La política en el Municipio

Antes de la crisis.—En la crisis.—Después de la crisis.

Un problema político de difícil solución se plantea en el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la crisis ministerial que ayer se ha resuelto.

Para convencerse de esta afirmación basta con recordar lo ocurrido en el seno del Ayun- tamiento durante la última quincena de enero y fijarse en la causa aparente de la última crisis. Hagamos historia.

El concejal republicano Sr. Talavera, con motivo de la discusión de una moción de la Alcaldía Presidencia sobre ratificación por el Cabildo de unos nombramientos de personal fijo, presentó una enmienda pidiendo el ex- acto cumplimiento del artículo 74 de la ley Mu- nicipal y el 13 del real decreto de 15 de no- viembre último, que faculta a los Municipios a nombrar a todos los empleados y jornale- ros, y quitando al alcalde la facultad de nom- brar a estos últimos, como, por corruptela, se venía haciendo.

Los monárquicos se opusieron y al votar- se la enmienda del concejal republicano, hubo empate.

Con arreglo a la ley, debía procederse a nueva votación a la sesión siguiente, y si el empate resultaba nuevamente, el propio al- calde debería solucionarlo emitiendo su voto decisivo.

No era partidario D. Alberto Aguilera de inclinar la balanza en uno u otro sentido, para no ser juez y parte en la contienda, y así hubo de manifestarse al Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Moret mostrábase conforme con la teoría sustentada por los ediles republicanos, y deseoso de que sus amigos votaran la en- mienda, llegando a un acuerdo con los repu- blicanos, confirió con D. Miguel Moya para que hablase con sus correligionarios del Municipio y en el terreno privado se llegase al ansiado convenio.

El Sr. Moya designó al concejal D. Joaquín Dicenta para que llevase la voz de los repu- blicanos y el Sr. Moret designó a su vez al primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, para que mediase en nombre de los libe- rales.

Conferenciaron ambos comisionados, y a las pocas horas se llegó a un acuerdo.

El Sr. García Molinas presentó una enmienda concebida en los siguientes términos:

«Primero. El nombramiento y separación de todos los funcionarios, agentes o depen- dientes municipales, serán de exclusiva com- petencia del Ayuntamiento, exceptuando úni- camente los agentes de Vigilancia y Con- sumos que usen armas, según prescribe el pá- rrafo 2.º, núm. 11, art. 74 de la ley Mu- nicipal y el 13 del real decreto de 15 de noviembre de 1909.

Segundo. En casos de urgente necesidad y de inmediata conveniencia, podrá el alcalde nombrar los jornaleros eventuales, dando cuenta del nombramiento, para su sanción por el Municipio, en la sesión próxima.

Tercero. Se acuerda el nombramiento de una Comisión, presidida por el alcalde, com- puesta de siete concejales, representantes de todas las agrupaciones que integran el Ayun- tamiento, para que, previo informe de los téc- nicos, proponga las condiciones de edad, ap- titud, etc., que, según la índole de cada ser- vicio, hayan de reunir los llamados a des- empeñarlos.»

Esta enmienda fué aprobada por unanimi- dad y no hubo vencedores ni vencidos.

Los republicanos habían triunfado en la primera parte, restableciendo el imperio de la ley, pero habían cedido algo de sus derechos por la cláusula segunda; y, por último, dada la actual constitución del Municipio madrile- ño, los liberales habían conseguido neutrali- zar la facultad de que iban a poder hacer uso los 25 republicanos, introduciendo la cláusula tercera, merced a la cual se mejorarán los servicios municipales y se evita que los nom- bramientos de personal subalterno se aprove- chasen por los ediles republicanos para fines electorales.

El acuerdo fué unánime; lo votaron libe- rales, demócratas, conservadores y represen- tantes de la Defensa Social, así como los republicanos y socialistas; pero el acuerdo molestó a los Comités liberales de Madrid, y acordaron protestar de él, dándose el caso de que dos tenientes de alcalde que habían votado la enmienda antes citada, se adhirie- ron a la protesta.

Surgió la crisis, y aquí del problema del que ya se hablaba ayer en la Casa de la Villa.

¿Suspendirá el acuerdo municipal el nue- vo ministro de la Gobernación?

¿Le pondrá el veto el nuevo alcalde que se nombre?

En caso de ser suspendido el acuerdo to- mado unánimemente por el Ayuntamiento, ¿no reproducirán semanalmente los republi- canos su proposición?

¿Se allanará el nuevo alcalde a lo acorda- do por el Concejo?

LO QUE ES "A B C,"

Bajo este título dice nuestro querido cole- ga A B C:

«El Correo nos hace la merced de repro- ducir la información que publicamos ayer anunciando la crisis y la solución que efecti- vamente ha tenido.

Nos hace a la vez la injusticia de calificar- nos: nos llama periódico maurista.

Llamáranos periódico imparcial, periódico independiente, periódico bien informado, y le agradeceríamos la justicia.

Para su gobierno, pues, y para que rectifi- que su juicio, consignemos dos hechos:

El director de A B C, Sr. Luca de Tena, como hombre parlamentario que es, aunque modesto, no ha votado una sola vez en las Cortes con el Sr. Maura ni con ningún Go- bierno conservador.

El Sr. Luca de Tena, agradeciendo mucho la distinción que quería hacerle el Sr. Cana- lejas, ha declinado el honor de desempeñar una cartera en el Gabinete que ayer constitu- yó este ilustre hombre público, alegando que no quiere ser más que periodista.

Y agregaremos, para terminar, que A B C, a pesar de su maurismo, según El Correo, apoyará leal y desinteresadamente al Gobier- no del Sr. Canalejas, siempre que su gestión, como es de esperar, sea en defensa de la Pa- tria y de la Monarquía.

Así entendemos nuestros deberes periodis- ticos, y así demostrará A B C una vez más su independencia.»

En estos tiempos de egoísmo y de en- cumbriamiento personal, el rasgo de modestia de nuestro querido amigo Sr. Luca de Tena, es de los que merecen especial men- ción, para que sirva de edificante ejemplo.

A la independencia de su periódico sacrifi- ca el Sr. Luca de Tena una posición política envidiable, que otros habrían aprovecha- do para llegar a los Consejos de la Corona.

Como periodistas, aplaudimos ese acto de independencia y de desinterés; como espa- ñoles, lo deploramos, porque él priva a España de un buen ministro y no decimos que priva al Gobierno de un laborioso e ilustrado colaborador, porque «A B C» ofrece apoyar lealmente al Sr. Canalejas, si sus actos cor- responden a sus tradiciones.

Nuestra cordial enhorabuena y nuestro aplauso al Sr. Luca de Tena por su nobilísi- ma actitud, que honra al periodismo español.

BANQUETE EN LA COMEDIA

EN HONOR DEL DOCTOR ROLDAN

Esta tarde se ha celebrado en el teatro de la Comedia el anunciado banquete en honor del ilustre orador argentino D. Belisario Roldán.

El escenario del teatro, donde había sido instalada la mesa de la presidencia del ban- quete, estaba adornado artísticamente con banderas españolas y argentinas, que rodea- ban un monumental busto de Cervantes.

Sentáronse en dicha mesa presidencial, y a ambos lados del festejado, los Sres. Blasco Ibáñez, Grandmontagne, Moya, Morote, Bur- guete, Tena, Rusiñol, Wilde, representante de la Argentina; Careaga, Azcárate, Labra, Esquerdo, Cajal, López Muñoz, Solsona y al- gunos otros.

Acomodáronse a los lados de cinco grandes mesas unos trescientos comensales.

Entre éstos se encontraban todas las figu- ras relevantes de la literatura, la pintura, la música, la ciencia y la política españolas.

El banquete comenzó a la una próximamente.

A las dos y cuarto fueron abiertas las puer- tas del teatro y penetraron en éste, ocupando sus palcos y entradas generales, muchísimas personas, entre las que predominaba el ele- mento femenino, representado por distingui- das y elegantes damas.

El Sr. Almela, de la Comisión organizadora, levantóse y dió lectura a cartas de los se- ñores Canalejas, Moret y Melquiades Al- varez.

En ellas, los citados hombres públicos se adherían al acto, encomiaban los grandes mé- ritos del festejado, y rogaban se les dispen- sase su ausencia, impuesta por imprescindibles ocupaciones.

La lectura de estas cartas fué acogida con grandes y prolongados rumores.

Los comensales y las numerosísimas per- sonas que llenaban los palcos del teatro, de- mostraron de un modo muy claro la contrarie- dad y el disgusto que les causaba la ausen- cia de los tres grandes oradores que debían ofrecer el banquete al doctor Roldán, y salu- daron, en él, a la República Argentina.

Durante algunos minutos, los rumores y las protestas impidieron que el Sr. Almela continuase la lectura de las adhesiones.

Hecho al fin el silencio, leyó una carta del conde de Romanones, saludando al famoso orador argentino, y enviándole las insignias de la encomienda de Alfonso XII.

Dicha encomienda fué colocada en el pe- cho del Sr. Roldán, y entre atronadores vivas y aplausos, por el Sr. Wilde, represen- tante diplomático de la Argentina en Madrid. Acto continuo se levanta el Sr. López Mu- ñoz.

Dice que ha sido sorprendido por el encargo de ofrecer el banquete, en ausencia de los se- ñores Moret, Canalejas y Alvarez, al mensaje- ro verbal de la República Argentina, don Belisario Roldán.

Elogia los grandes merecimientos de éste, su elocuencia, que recuerda los más glorio- sos días de la tribuna española, y dice que él, en este banquete, representa a los apóni- mos, al pueblo cuyo corazón palpita de amor por las naciones sudamericanas, hijas predilectas de la vieja y gloriosa España.

«Cualquier mano—dice—es buena para alzar la copa en honor de D. Belisario Roldán, in- cluso la mía.

Saludo, en el gran orador argentino, a la noble nación del Plata, pueblo de brillanti- simo presente y excelso porvenir, que triunfa en los grandes combates del trabajo.

Le saludo en su representante, que nos ha invitado al gran Certamen de mayo en la len- gua de Cervantes, en esa lengua por la cual nuestra raza se ha immortalizado, y al salu- darle, me hago intérprete de los sentimientos de los españoles todos.

Y concluyo brindando por la Argentina y abrazando en Roldán a la hija bien amada de España.»

Grandes aplausos.

El Sr. Roldán comienza declarando que le abraza y confunde el homenaje de que es objeto.

Expresa su gratitud al Gobierno por la En- comienda que le ha concedido, y en párrafos elocuentísimos saluda a Canalejas, a Moret y a Melquiades Alvarez, a quien califica de jo- ven retoño del espíritu castelano.

Da las gracias a López Muñoz por los tér- minos en que le ha ofrecido el banquete.

Saluda también a las damas, y dice que una de las causas de que el hogar argentino sea el compendio de todas las virtudes, es que las mujeres argentinas son descendientes y conti- nuadoras espirituales de las mujeres espa- ñolas.

Afirma que en la Argentina no aman la lí- rica, porque entienden que la vida actual im- pone el hecho como dogma supremo.

«Haced, es el dogma de las caravanas en marcha.

Las horas pasan y tenemos que dar cuenta de ellas al porvenir.

Entre españoles y sudamericanos no debe haber solamente explosiones líricas, sino apro- ximación de intereses en beneficio de la civili- zación.

Pensemos que la América del Sur está casi vacía, porque sus cuarenta millones de ha- bitantes sólo viven en las costas.

Sólo hay tres por kilómetro cuadrado.

Pero dentro de breve plazo, esos cuarenta millones de sudamericanos serán cuatrocientos millones, y todos ellos hablarán la lengua de Castilla.

Y es preciso que piensen en español y no sean conquistados por influencias no latinas.

Ojalá los Gobiernos de aquí y de allá se in- spiren en la fraternidad que une a españoles y argentinos y la hagan fructífera, sirviendo así los grandes intereses de la raza y de la hu- manidad.»

(Ovación ensordecedora, que se prolonga largo rato.)

Se oyen vivas a la Argentina, a España y a Roldán, y comensales e oyentes salen orde- nadamente del teatro de la Comedia.

Rogamos a los señores suscriptores de pro- vincias y Extranjero que, al hacer las renova- ciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PLEITOS Y CAUSAS

La navaja en acción

En tres Secciones se reúne el Jurado para juzgar delitos de sangre.

He aquí los casos:

«Chato el requesonero» se llama el protago- nista de uno de estos sucesos.

A la verbena se fué una noche con una mo- za, conocida por la «Chavala», moza que antes dispusó sus favores a otro individuo lla- mado Braulio Rodríguez.

Desde la verbena fueron a un cafetín de la calle de Calatrava, donde encontraron a Braulio con algunos amigos.

Braulio sintióse herido en su amor propio al ver a la «Chavala» con el «Chato», em- pezó a insultar a éste, llegando a pegarle dos bofetadas. Y no contento con esto, disponía- se a arremeter contra el navaja en mano, cuando el «Chato», apercebido, con otra pava- ja le dió un golpe que le partió el corazón.

El fiscal, Sr. García Sierra, ha acusado al «Chato» como autor de un homicidio, con la atenuante de ser el culpable menor de diez y ocho años, alegando el defensor, Sr. Díaz Valero, la eximente de legítima defensa.

El autor de otro de los homicidios de que conoce el Jurado es un farolero. Y farolero era también la víctima.

Agresor y víctima, después de pasar lista el día de autos, estuvieron en una taberna de la plaza de Olavide, discutiendo al salir por cuestiones del oficio, reproduciendo resentimien- tos que de antiguo tenían.

La discusión terminó con otro navajazo, que Mariano Heras dió a Valentín Fauec, y le produjo la muerte a los pocos momentos.

A este procesado le defiende el letrado se- ñor Albarrán, quien también invoca la legíti- ma defensa.

Y vamos con el tercer caso. Es el más in- teresante, el que consigue congregarse más pú- blico en la Sala.

Ya dimos ayer algunos antecedentes del crimen.

Fuó la Puerta del Sol y a la hora de la media noche el sitio de la acción. Como indi- cábamos, Secundino Jiménez, harto de sopor- tar las exigencias y pretensiones de dinero de Magdalena Lorenzo, al verse zarandeado y herido por éste, con un revólver que llevaba en el bolsillo le hizo un disparo, matán- dolo.

El procesado cuenta al declarar que, al irse a retirar a su casa, cuando estaba esperando el tranvía que había de llevarle al puente de Vallecas, se le presentó Magdalena dicién- dolo: «Ahora me vas a pagar la copa», é hiriéndole a renglón seguido con un cuchillo en la mejilla.

—Continuó tirándose tajos—añade Secun- dino Jiménez—, y yo entonces pude meter la mano en un bolsillo, sacar el revólver y dispa- rar.

El médico forense, Sr. Escribano, que com- parece después, afirma que la herida que ob- servó en el cadáver de Magdalena era mortal de necesidad. El perito afirma que agresor y agredido hallábanse frente a frente.

El armero Sr. Peña, que estaba también citado, manifiesta que ha reconocido el revól-

ver con que se hizo el disparo, el cual pre- senta la señal de un golpe como si hubiera caído al suelo.

Como testigos presenciales de lo ocurrido desfilan tres guardias y dos agentes, que se hallaban de servicio en la Puerta del Sol. Y todos coinciden en lo mismo, en que vieron a dos hombres agarrados y forcejeando, en que uno, Magdalena, sujetaba a Secundino, y en que éste, después de ser herido por aquél, hizo el disparo.

El hermano del muerto declara para con- tarnos que unos amigos del procesado agre- dieron en cierta ocasión a Magdalena, rom- piéndole «una vena» de la cabeza.

Sabe que su hermano y el procesado se desafiaron a muerte, quedando citados en la Puerta del Sol.

A alguno de los que le escuchan le parece que el sitio no podía ser más a propósito para el encuentro.

Y van desfilando testigos y testigos, que proclaman la honradez del procesado y su buena conducta.

El defensor, Sr. Tercero, con sus preguntas va poniendo de relieve al Tribunal las circuns- tancias en que Secundino mató a su contra- rio.

Tardaremos un par de días en saber lo que el Jurado opina.

ALVAR-ARRANZ.

Desde Melilla

Tercer día de Carnaval.

MELILLA. (Cablegrama de las doce y cuarto de la tarde de ayer miércoles; reci- bido a las once de la noche.) Celebráronse anoche en esta plaza varios bailes.

Reinó en todos ellos mucha animación y no se registró ningún incidente desagradable.

El temporal.

Seguimos padeciendo las consecuencias del temporal de Poniente, que se muestra hoy en la plenitud de su furia.

La Policía indígena.

Ha marchado hoy a Nador una compañía de la Policía indígena, recientemente instrui- da, al mando del teniente Malea.

La mencionada compañía marchó formada y dando muestras de admirable marcialidad.

También ha marchado esta mañana al zoco El Had de Benisicar otra compañía de la mis- ma unidad, mandada por el teniente D. Antonio Coronel.

Ambas compañías prestarán servicio, res- pectivamente, en las inmediaciones de Nador y zoco El Had de Benisicar al objeto de ahuyentar a los merodeadores que tan tristes es- cenas aisladas han originado en días recien- tes.

Los nuevos reclutas.

MELILLA. (Miércoles, noche.) El corone- l del regimiento de Melilla ha dispuesto que sea impresa la carta repartida a los nuevos reclutas para que éstos saluden a sus familias respectivas, anunciándoles la feliz llegada.

La carta circular es breve y muy expresi- va.

Hoy mismo han salido las de todos los re- clutas para sus correspondientes destinos.

Arrollado por un tren?

A primera hora de la noche ha circulado por la plaza el rumor de haber sido arrolla- do un obrero, cerca de Nador, por un tren de la línea minera.

Según el mismo rumor, el obrero de refe- rencia ha resultado gravemente herido.

A la hora presente—nueve de la noche—no ha sido confirmada oficialmente la noti- cia; pero el rumor persiste como si se trata- ra de un hecho cierto y bien averiguado.

El temporal.

No cesa el temporal de Poniente. Por esta razón la estancia en los campa- mentos resulta molestísima.

Espectáculos

Ha llegado a esta plaza una compañía de zarzuela del género chico que comenzará a actuar muy pronto en el teatro Alcántara.

También ha llegado una compañía de «va- rietés» que actuará en un cinematógrafo que está a punto de ser establecido.

Las compañías indicadas nos proporcionan distracciones de que carecíamos ahora y la vida en esta plaza será, por consiguiente, algo menos monótona.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Ceuta

Llegada de reclutas.—Preparando alo- jamientos.—El «Puerto Rico», el «Ba- zán» y el «General Conchas».—De Te- tuán.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Los vapores correos «Virgen de África» y «Apóstol» traen a diario numerosos contingentes de quintos, destinados a esta guarnición.

Son incorporados inmediatamente los nue- vos reclutas a los distintos Cuerpos.

Proceden los reclutas de diversas regiones. Los Ingenieros militares se ocupan en ar- mar barracones en la falda del monte Hacho y en el campo exterior para alojamiento de las nuevas fuerzas que son esperadas.

El sábado llegará, procedente de Valencia, el vapor «Puerto Rico», trayendo 2.500 re- clutas.

Ha zarpado esta tarde para Alhucemas el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

Procedía de Tánger, donde la Legación es- pañola obsequió a la oficialidad con un baile brillantísimo.

En Tánger ha quedado, para hacer el ser- vicio de crucero hasta Larache, el destructor «Osado».

De un momento a otro llegará a Ceuta el cañonero «General Conchas».

Procedente de Tetuán ha llegado a esta plaza el cónsul de España en aquella pobla- ción, D. Luciano López.

Viene acompañándole el ex bajá de la re- ferida ciudad mora Abdelkrim Lebady.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al coronel Sr. Serrano y al capitán Sr. Sa- goro.

Su Majestad el Rey, acompañado del con- de de Aybar, ha ido personalmente a dar el pésame a la embajadora de Alemania.

Como prueba de singular estimación, ha dispuesto que un zaguante de Alabarderos vele en la capilla ardiente los restos mortales del conde de Tattenbach.

Don Alfonso, en su real nombre, y en el de la Reina Doña Victoria Eugenia, ha dirigido un telegrama al Emperador de Alemania, asociándose muy de corazón al sentimiento de S. M. Imperial, por la pérdida de ser- vidor tan leal, y lamentándose del fallecimiento de un amigo sincero, del que conservará siem- pre grato recuerdo.

El entierro del embajador de Alemania se verificará el sábado, por la mañana, y, pro- bablemente, con honores militares.

EL INCENDIO DE HOY

En la casa-palacio de los condes de Oñate, situado en la calle Mayor, donde se declaró noches pasadas un incendio, se ha producido hoy otro, que, afortunadamente, no ha tenido consecuencias de importancia.

El fuego de hoy inicióse en la cueva de la casa, donde se guardaban algunos cajones de madera y otros objetos de poco valor; inme- diatamente que el fuego fué notado, avisóse al servicio de incendios, y una brigada de bomberos marchó apresuradamente a la calle Mayor.

Los esfuerzos de los bomberos tendieron desde un principio, como es natural, a localizar el fuego, evitando que se propagara a los otros departamentos de la casa, donde las llamas hubieran podido causar estragos.

Los bomberos trabajaron con el celo y la inteligencia de que vienen dando constantes pruebas, y el fuego quedó en poco tiempo extinguido.

La noticia del incendio había producido la consiguiente alarma, y a la calle Mayor acudió buen golpe de autoridades y de público; éste empezó a retirarse lentamente, vista la escasa magnitud del incendio.

En cuanto a la causa inicial del mismo se ignora a punto fijo, creyéndose puramen- te casual.

Ultima hora

La crisis.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) La noticia del nombramiento de Canalejas ha producido gran entusiasmo entre los demócratas navar- rros.

El gobernador, Sr. Valcarde, recibe desde anoche continuas enhorabuena, concurriendo a su despacho las personalidades más signifi- cadas del partido.

Esta noche comerán juntos el gobernador y varios amigos de Canalejas, al que han diri- gido entusiastas telegramas.

Línea de automóviles.—Nevando.

HUESCA. (Jueves, tarde.) Han llegado los cuatro automóviles adquiridos por la Em- presa explotadora del servicio de viajeros en- tre Sariñena, Huesca, Candásnos y Fraga.

Se han efectuado pruebas con éxito satis- factorio.

Luego se efectuó un banquete con asis- tencia de cuarenta comensales.

En los pueblos hubo gran entusiasmo al paso de los coches.

—Continúa nevando copiosamente. En la alta montaña alcanza la nieve un metro de altura.

Están interrumpidas las comunicaciones entre algunos pueblos.

Tren retrasado.

MALAGA. (Jueves, tarde.) El tren expre- so, que debió llegar al medio día, ha venido a las cuatro de la mañana.

Un naufragio.

Cerca de este puerto ha naufragado la bar- ca de pesca María del Carmen, perteneciente a esta matrícula.

Han perecido los tripulantes Juan Jorro Hernández, de veinticinco años; Antonio Ura- do Guerra, de veintinueve; José Ancas, de treinta, y Cristóbal Monloy Haro, de veinti- cinco.

Los cadáveres han desaparecido. Los restos de la embarcación flotan en las aguas.

Obras ferroviarias.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha terminado la desviación de la línea, ro- deando al túnel de Alora.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLÍTICA INGLESA

Lo que dice Chamberlain.
LONDRES. The Morning Post publica una larga entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con Chamberlain.
He aquí en qué términos se ha expresado el ex ministro de las Colonias:
«Hemos hecho progresos enormes en toda la Gran Bretaña, pero no la hemos conquistado todavía.
Es inútil cantar victoria cuando se acaba de ser vencido, y nosotros lo hemos sido en las últimas elecciones.
Venceremos, claro es, pero con el tiempo.
Si el voto de Londres nos ha causado alguna decepción, si hemos perdido terreno en la Escocia, la causa unionista ha dado un gran paso en la mayor parte de Inglaterra.
Y es necesario fijarse en que allí donde hemos triunfado, conseguimos la victoria gracias a la plataforma de la *Tarif reform*.
Y aun donde nos vencieron fué la *Tarif reform* nuestra mejor aliada.
Dejando á un lado algunas excepciones, nuestros mayores éxitos correspondieron á los distritos donde la reforma aduanera fué predicada con más grande entusiasmo.
La cuestión de la reforma de la Cámara de los Lores merece igualmente llamar nuestra atención.

Casi todos creen que la Cámara alta puede y debe ser reformada ventajosamente.
Pero yo no soy de esta opinión. Estimo, al contrario, que todo cambio podría contribuir á vigorizarla, y, como miembro de la Cámara baja, no me agrada semejante perspectiva.
Si—terminó,—tengo absoluta fe en nuestra causa.
Creo que debemos dedicarnos al apostolado de la idea imperialista, sin dudas ni vacilaciones.
No disminuemos la amplitud de nuestra idea.
El pueblo inglés, y de ello me he dado cuenta en el curso de mis campañas, comprende la idea imperialista y la saluda con entusiasmo.
Debemos presentar la *Tarif reform* en toda su grandeza y desnudez, sin disfraces que la empañen.

Esta es la verdadera, la única política que puede seguir la nación británica.
Hay que hacerle adoptar al pueblo esa política íntegramente.
O todo, ó nada.»

El Consejo de hoy.

LONDRES. Hoy se celebrará el anunciado Consejo de ministros.
Ya han vuelto de Cannes Asquith y Lloyd George.
Dícese que antes de celebrar el Consejo, Asquith irá á Brighton y hablará largamente con el Rey Eduardo.
Este pasa actualmente una semana en el palacio de su íntimo amigo Mr. Arthur Sassoon.
De la conferencia de Asquith con el Rey y del Consejo de ministros que hoy se celebre depende toda la orientación futura del Gobierno.
Créese seguro que efectuará una amplia modificación ministerial.

COSAS YANQUIS CIFRAS FABULOSAS

La fiebre de los negocios en América llega á un punto verdaderamente estupendo.
Mejor que todas las reflexiones hablarán las cifras.
En la Bolsa de Nueva York, el Rey de los ferrocarriles, Mr. Harriman, ganó un día 10 millones en ocho minutos, especulando en algodones.
Teodoro Price se llevó una vez 2.500.000 francos en cinco minutos, monopolizándolo todo.
En la Bolsa de algodón de Nueva York, recientemente ganó un día 20 millones mister Joseph leadlay entre el almuerzo y la comida.
En un día se improvisa una fortuna. Allí especula todo el mundo, y el último de los comisionistas no vacila en exponer en una operación sola todas sus ganancias del mes.
Entre otras historietas curiosas, se refiere el caso de un cobrador que en una semana se enriqueció en 50.000 francos, gracias á las acciones de la Union Pacific; y el caso de una dactilógrafa que, favorecida por el jefe de la Casa, pudo dejar un día la máquina de escribir, con una ganancia de 300.000 francos.
Por el contrario, algunas pérdidas se han hecho famosas. Una baja en el precio del trigo costó 8 millones en una hora á José Leitter; las fluctuaciones de las acciones de la Union Pacific costaron un día una pérdida de 45 millones á algunos multimillonarios, entre los cuales figuraban Jacob Astor y Mr. Goellett.
Un golpe de fortuna transforma á veces en un momento á un millonario en un pobre diablo.
Pero, al hablar de los Estados Unidos, es de justicia citar algunas cifras emocionantes que los enaltecen; nos referimos á las obras de caridad.
Durante el año de 1909 se ha concedido para obras de interés público la cantidad de 753.206.250 francos.
Fueron donativos, 350 millones, y 385, legados.
Las obras de caridad laicas han recibido 337 millones; las religiosas, 112; los Museos, 42; las Bibliotecas, 17.500.000.

En 1909, Rockefeller donó 60.652.500 francos, que eleva el total de sus liberalidades á 908.800.810 francos.
Carnegie le sigue de cerca, con 23.260.000 francos en 1909, y 810 millones en total.

LA CUESTION BALKANICA Cuando los grandes se unen los pequeños tiemblan

Servia se indigna.
BELGRADO. Las noticias que circulan por la Prensa europea relativas á las trabajos que hace la Cancillería alemana en pro de la aproximación de Rusia á Austria, han causado en los Círculos políticos serios impresiones profundas.
Rusia enemistóse con Austria cuando ésta anexionóse la Bosnia y la Herzegovina.
Por tradición histórica, el Gobierno moscovita ha sido siempre protector de las pequeñas nacionalidades de los Balcanes.
La causa de los eslavos del Sud ha sido mirada siempre con simpatía por los rusos, que les consideran hermanos suyos de raza.
Si Rusia no declaró la guerra á Austria cuando la anexión á la Monarquía hapsburguesa de la Bosnia-Herzegovina, fué porque estaba debilitada por su lucha con el Japón, y por sus disturbios interiores.
Pero continuó prestando su apoyo moral á Servia, y ésta contaba siempre con su protección.
Por eso la aproximación de Rusia á Austria sería para los serbios la ruina definitiva de sus esperanzas.
En los Círculos gubernamentales se observa una gran reserva, pero también una gran inquietud.
Se teme en ellos la habilidad de Aerenthal y la falta de firmeza del Gobierno ruso.
Los periódicos se muestran francamente pesimistas.
Algunos de ellos dicen que la iniciativa de Alemania, apoyada por la diplomacia austro-húngara, tiende á impedir que se constituya la federación balkánica, sueño de los panservios.
Sólo el «Belgradske Novncé» disiente de esta opinión, y dice que Rusia no consentirá que Austria aplaste, con la ayuda de Alemania, á los pueblos balkánicos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS El régimen de los «trusts»

Intervención.
NUEVA YORK. He aquí en qué consiste el «bill» depositado por el Gobierno en la Mesa presidencial de la Cámara de Representantes.
El «bill» impone una carta federal á las Corporaciones (Sociedades, «trusts») que hagan negocios con los diferentes Estados de la Unión ó con el Extranjero.
Establece un impuesto federal y exceptúa de los impuestos de los Estados particulares.
Crea un inspector federal con poderes muy amplios.
Dicho alto funcionario podrá, llegado el caso, secuestrar las mercancías de un «trust» por medio de un embargo.
Toda tentativa de monopolio y acaparamiento entrañará la anulación de la carta.
Dentro de lo que establece la ley contra los «trusts», las Corporaciones comerciales ó bancarias podrán hacer ciertas operaciones que la Administración les tenía prohibidas, á causa de una interpretación demasiado liberal de la ley.
El nuevo «bill» da al Gobierno federal medios legales para acabar con los abusos financieros de los «trusts», la sobrecapitalización y el monopolio que encañece los artículos de primera necesidad.
Entre los «trusts» que sufrirán primero los efectos de la ley, figura el formado por las Sociedades de conservas de carne y de instalaciones frigoríficas.
Dicho «trust», con el pretexto de que hay poca carne y de que las cosechas no son muy buenas, ha subido extraordinariamente el precio de las conservas.
No es cierto que haya poca carne, porque jamás ha estado más próspera que ahora la ganadería yanqui.
Lo que sucede es que dicho «trust» ha acaparado una cantidad incalculable de sustancias alimenticias.
Sus almacenes encierran géneros por valor de quince mil millones de pesetas.
En sus instalaciones frigoríficas conserva mil ochocientos millones de huevos de gallina.
Sus existencias de manteca y queso valen cien millones de duros.
Este «trust» colosal comenzó sus operaciones acaparrando carne de cerdo, vaca, carnero y buey.
Luego entendiéndose con la Compañía yanqui de cámaras frigoríficas, y ambas entidades constituyeron una sola y poderosísima Sociedad que se dedicó á acaparrar todo género de sustancias alimenticias, conservándolas mediante los procedimientos del frío industrial.
El inspector federal, que será nombrado una vez la Cámara apuebe el «bill», pondrá fin á los monopolios del «trust» de la carne, persiguiendo á sus administradores judicialmente.
Los gerentes de los «trusts» están furiosos y se proponen impedir la aprobación del «bill».

COSTUMBRES RUSAS LA SENCILLEZ DEL CZAR

Los que se representan la figura del Czar Nicolás II como una especie de Juan el Terrible, se mostrarán muy asombrados cuando sepan que no hay otro Monarca tan burgués, ni tan cuidadoso de la suerte de sus súbditos.
Deseando formarse por sí mismo una opinión personal acerca del nuevo equipo de la Infantería, se ha puesto por dos veces el capote de soldado y calzándose las botas reglamentarias, se ha echado la mochila á la espalda, el fusil al hombro, y ha emprendido una marcha forzada en los alrededores de Yalta, sin prevenir á nadie.
Los oficiales, á quienes hizo correctamente el saludo militar, no sospecharon que aquel soldado era el Emperador.
Los altos funcionarios imitan gustosamente este ejemplo; se ha visto al ministro de Ferrocarriles confundirse entre los viajeros para estudiar por sí mismo la marcha de los trenes é inspeccionar las vías férreas.
Esta sencillez republicana demuestra que los Gobiernos toman en serio su papel.
Pero es necesario añadir que, en ciertas esferas, esta sencillez misma degenera á veces en negligencia.
Algunas Universidades desdeñan sus funciones, soñando sustituir á la vieja aristocracia con la oligarquía de los letrados.
En Rusia los exámenes se practican ante un solo profesor, asistido, todo lo más, por un suplente, que á veces incluso le reemplaza.
Uno de estos últimos días, un examinador tenía prisa; llegó antes de la hora y el suplente no estaba. Empezó á hacer preguntas. De 27 aspirantes rechazó á 24; los tres que quedaban en condiciones de examinarse no se atrevían á afrontar á un juez tan riguroso.
—¿Nadie más se presenta?—preguntó el profesor.
Nadie contestó.
El profesor cogió entonces el bastón y el sombrero, y salió.
Poco después llegaba el suplente.
Todos los aspirantes, menos uno, seguían allí consternados.
El suplente se excusó de llegar tarde, disculpó también á su colega (suponiendo que aún no había llegado), y, en medio de una sorpresa general, procedió á los exámenes.
De 26 examinados, 23 obtuvieron la calificación de *muy bien*, y los otros tres, la de *aprobado*.
El Consejo de la Escuela estuvo en grave apuro cuando recibió de dos profesores diferentes dictámenes tan contradictorios; y, para dejar á salvo la dignidad del profesorado, declaró que ambas decisiones eran fundadas y felicitó á los alumnos por haber hecho tan grandes progresos de un examen al otro.
Los *muy bien* quedaron convertidos en *bien*, y los *aprobados* en *regulares*, con opción á examinarse de nuevo estos últimos.
De suerte que el ejemplo de la campechanía del Czar por sus empleados, tiene también sus inconvenientes.

EN NUEVA YORK EXPOSICIÓN UNIVERSAL

NUEVA YORK. Los trabajos para la organización de una Exposición Universal en esta ciudad van muy adelantados.
En Albany se ha constituido oficialmente una Sociedad para organizarla, y mister James Graham ha sido elegido presidente de la misma.
La fecha para la celebración de este magno concurso será el año 1913.
La Exposición Universal coincidirá con el tercer centenario del establecimiento de los alemanes en la isla de Manhattan.
El proyecto ha sido muy bien acogido y despierta grandes entusiasmos.

MISCELANEA

El Sena sube.
PARIS 9. El Gobierno comunica una Nota diciendo que, en previsión de la nueva avenida del Sena, y aunque la situación por de pronto no presente gravedad, el presidente del Consejo ha invitado á los servicios interesados para que mantengan las disposiciones tomadas contra la invasión de las aguas.
Los puentes van á ser restablecidos en los barrios que parecen más amenazados.
Además, M. Briand ha ordenado se eleven los parapetos de los muelles de Bercy y Passy.
Todas las aperturas de las líneas de ferrocarriles y metropolitano que dan al Sena quedarán cerradas hasta cuando pase todo peligro de inundación.
Los estudiantes valisoletanos.
LISBOA 9. La «Yuna Universitaria», de Valladolid, celebra esta noche una velada en unión de los estudiantes de Lisboa.
Los escolares valisoletanos visitaron esta mañana el cuartel del regimiento de Infantería núm. 16, del cual el Rey D. Alfonso es coronel honorario.
El canal de Suez.
EL CAIRO. Al inaugurar hoy el Kedive las sesiones de la Asamblea general encargada de estudiar el proyecto de renovación del Convenio de Suez, pidió se aprobara dicho proyecto, por resultar beneficioso para el país.
El obispo de Larisa.
ATENAS. El Santo Sínodo ha relevado

de sus funciones y prerrogativas episcopales al obispo de Larisa, monseñor Ambrosius, que hizo manifestaciones en términos subversivos.
El fallo del Santo Sínodo se funda en que dicho prelado faltó en distintas ocasiones á las leyes eclesiásticas.

Proyecto aplazado. La Marina inglesa.

ATENAS. El nuevo Gobierno ha acordado aplazar hasta últimos de 1910 la aplicación de la ley del monopolio de azúcares.
GIBRALTAR. El Almirantazgo ha establecido una escuela en el Arsenal. También creará un buque-escuela para aspirantes á la Marina inglesa.

El Congreso Socialista de Nimes.

NIMES. El Congreso Socialista ha aprobado por unanimidad una resolución aconsejando á todos los diputados del partido que se opongan á la nueva y formidable carga de 130 millones para construcciones navales, y encargando á sus delegados en el próximo Congreso de Copenhague que insistan para que se haga el mismo esfuerzo en contra del militarismo.
También se aprobó el «statu quo» relativo á la táctica que ha de seguir el partido en las elecciones generales, quedando libres las Federaciones para adoptar la actitud que consideren conveniente con el segundo escrutinio.

El jornal mínimo.

NIMES. El Congreso nacional del partido socialista unificado ha votado una moción pidiendo á las agrupaciones socialistas extranjeras coadyuven á los militantes franceses, á fin de lograr el establecimiento de una tarifa de jornales mínima para los obreros extranjeros que vienen á Francia.

Cuestión de cables.

RIO JANEIRO. Los debates de la causa incoada contra el Gobierno por la Western Telegraph C., para la anulación de una concesión de cables telegráficos en el litoral brasileño, hecha á una Sociedad extranjera, se verá ante el Tribunal Federal en abril ó mayo próximos.

Un convenio.

MEJICO. Un convenio ha sido firmado entre los empleados y directores de ferrocarriles, evitándose así una huelga próxima á estallar.

La Exposición Internacional de Buenos Aires

El Gobierno italiano nombró una Comisión de organización que corre con todos los trabajos que se relacionan con el concurso de Italia en la Exposición internacional de Arte del centenario de Buenos Aires. Presidente de la mencionada Comisión el Comm. Profesor Cayetano Moretti y son miembros los Sres. Cav. Lorenzo Pellerano, David Calandra, Julio Aristide Sartorio, Pedro Fragiocomo, Santiago Grosso, Biraghi y Vicente de Stefano.
El Gobierno pidió telegráficamente los datos que se relacionan con las medidas de los salones destinados á Italia y otros informes que pueden poner los organizadores en la condición de iniciar desde luego los trabajos de decoración de los salones, porque, no solamente está asegurado el concurso de los más grandes artistas italianos, sino que se presentarán también los salones con los mismos criterios de Arte que hicieron famosos los de las Bienales de Venecia.
De España llegan á la Comisión organizadora las noticias más alentadoras; además de concurrir los principales artistas modernos españoles y de decorar lujosamente los salones reservados para este país, el Gobierno español enviará obras de Arte de las mejores que figuran en los Museos, siendo con toda probabilidad representados en la Internacional-Bonaerense Goya, Murillo, Rivera, Velázquez y Greco. Con motivo de los festejos del Centenario, España enviará una Embajada, presidida por el Infante D. Carlos de Borbón, y de la que formarán parte los más célebres hombres políticos, de la Ciencia y del Arte de la Península.
El Gobierno de Bélgica, si bien es cierto que para el año próximo está organizando su gran Exposición Internacional, ha nombrado la Comisión «Oficial Belga», que se ha constituido en Bruselas bajo el patronato del ministro de Ciencias y Artes, quien se interesa en reunir un buen número de obras notables, á fin de que Bélgica tenga una representación brillante.
La Legación argentina en Washington comunica que, para asegurar la iniciativa particular, como es costumbre en materia de artes en aquel país, y de acuerdo con el Hon. John Barrett, se obtuvo la cooperación de la «Spanish Society». Sr. Archer V. Huntington. Comunica también que el Presidente de la República, Mr. Taft, y el secretario de Estado, Sr. Knox, se ocupan personalmente para promover la representación del Arte americano en las varias secciones de concursos.
El Gobierno de Chile envió oficialmente su propia adhesión, encargando de los trabajos de organización á la Comisión de Bellas Artes. Uruguay, después de la feliz solución de la cuestión que le tenía algo distanciado con la República Argentina, inspirándose en los sentimientos que unieron en todo tiempo á los dos países hermanos, se prepara á concurrir brillantemente á la Exposición bonaerense, y el Círculo de Fomento Artístico, de Montevi-

deo, está trabajando con todo empeño para este objeto.

Los artistas holandeses, seriamente organizados, han tomado ya todas las disposiciones necesarias para la decoración de los salones, que servirán de digno marco para las importantes obras que se enviarán.
De Francia, Alemania, Noruega é Inglaterra llegan noticias muy favorables de parte de los ministros de Legaciones argentinas, de los cónsules argentinos y de Asociaciones é Instituciones artísticas.
Entre los artistas argentinos reina el mayor entusiasmo, y de parte de ellos se hará una de las notas más originales, inspirándose muchas de sus obras en interesantísimos sujetos nacionales, y subordinándose también á los mismos criterios la decoración de algunos de los salones á ellos reservados. Los trabajos que se activan de parte del comisario general para la adquisición de obras proceden muy felizmente, y el importe de las adquisiciones superará los dos millones de francos.
En fin, se puede desde ahora afirmar, que no solamente el éxito de la Exposición está asegurado, sino que además éste será digno de la gran fecha histórica que se va á celebrar.

En vista de algún retardo para la constitución de las Comisiones en el Extranjero y para concederles el tiempo para organizarse brillantemente, la Comisión ejecutiva resolvió prorrogar la apertura de la Exposición al 9 de julio de 1910, otra gloriosa fecha de la independencia argentina, prorrogándose, en consecuencia, las notificaciones y la entrega de las obras, respectivamente, al 30 de abril y al 15 de junio.
Buenos Aires, enero, 1910.

Este diario no pertenece al Trust.

AVISOS ÚTILES.

Madrid Comico
Reaparecerá en breve.

Colaboración de los más brillantes escritores festivos é ingeniosos dibujantes. 16 PAGINAS de texto con caricaturas é historietas, á tres tintas.—Precio, 20 céntimos.—Los corresponsales que ofrezcan absoluta garantía pueden dirigir sus pedidos al apartado de Correos 359.—Madrid.

Perez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. Carrera San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína
(BENZO-CINAMICO)
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.
Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.
Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias. 1.º 25 La Caja.

POR HUMANIDAD
Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las Pastillas Moretti; que éstas pueden usarse impunemente sin temor á ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos, que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ACERCA DE LA CRISIS

BARCELONA. (Miércoles, noche.) A pesar de la festividad del día, al anochecer los Centros políticos estaban muy animados.

Tanto la crisis como la solución han causado profunda sorpresa.

El Sr. Suárez Inclán manifestó a primeras horas de la tarde que el Sr. Moret había planteado la cuestión de confianza.

Poco después celebraba una detenida conferencia con el alcalde, Sr. Collaso.

Al terminar la entrevista hicieron público el acuerdo de dimitir sus cargos.

El gobernador marchó después a Capitanía general y visitó al general Weyler, con el que celebró una detenida conferencia.

Los elementos conservadores no recatan su alborozo por la caída del Sr. Moret, que dicen es justa expiación de la campaña contra el señor Maura.

Los republicanos han acogido la crisis con marcado recelo. Creen que la solución perjudicará a la campaña de propaganda que realizaban.

En cuanto a los liberales monárquicos, se muestran muy desorientados. Sabido es que, si bien estos elementos políticos cuentan en Cataluña con personas de prestigio, carecen de masas.

Uno de los conflictos más importantes que plantea en la política local el cambio de Gobierno, es la dimisión del alcalde, Sr. Collaso.

Se teme que surja una nueva interinidad en la provisión del cargo, que entregaría la Alcaldía a los republicanos radicales, dueños ya del Ayuntamiento.

En caso contrario, el sustituto que se indica al Sr. Collaso, dadas sus relaciones personales y políticas con el jefe del nuevo Gobierno, es el ex diputado a Cortes, canalejista, Sr. Roig y Bergadá.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La noticia de la crisis ha sido muy comentada en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento.

El despacho del Sr. Gastón ha sido visitadísimo, figurando entre los que asistieron el alcalde y las principales personalidades del partido liberal.

El Sr. Gastón recibió un telegrama del señor Moret dándole cuenta del planteamiento de la crisis y transmitiéndole las gracias por lo bien que había desempeñado el cargo.

En el Ayuntamiento lamentó el alcalde la caída del Sr. Moret.

Los concejales republicanos se han felicitado de la subida al Poder del Sr. Canalejas.

SORIA. (Jueves, tarde.) La solución de la crisis, nombrando a Canalejas Presidente del Consejo, ha satisfecho a los demócratas y a la opinión en general.

Se cree que el nuevo Gobierno responderá a los compromisos que tiene contraídos con el país.

García Prieto en Burgos.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Llegó a esta capital en el rápido el Sr. García Prieto. Su viaje tenía por objeto informar en dos pliegos pendientes en esta Audiencia.

Han recibido en la estación al Sr. García Prieto el presidente de la Audiencia, el gobernador civil y el alcalde.

Conocida la noticia de haber sido nombrado el Sr. García Prieto ministro de Estado, sus amigos políticos y particulares se han apresurado a felicitarle.

Júbilo en Alcoy.

ALCOY. (Miércoles, noche.) La subida del Sr. Canalejas al Poder ha producido aquí júbilo inmenso.

Varias músicas recorren las calles, seguidas de la multitud, que no cesa de dar vivas. El alcalde de Alcoy ha teleografiado al señor Canalejas, felicitándole en términos muy expresivos.

El nuevo ministro de la Guerra.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La mayoría de los políticos valencianos que esperaban noticias referentes a la crisis en la Central de Telégrafos, se trasladaron a la Capitanía general cuando supieron que el Sr. Aznar había sido indicado para ministro de la Guerra.

El general los recibió atentamente, manifestando que ignoraba su designación.

Cuando abandonaban su despacho el ex diputado Sr. Dómine, el concejal Sr. Rizo y otros, recibió el general Aznar un telegrama de Canalejas, y el general dispuso que se prepararan inmediatamente el equipaje, marchando en el tren correo.

En la estación le despidieron el ex senador Sr. Castro y el concejal y futuro alcalde señor Ibáñez Rizo.

El gobernador civil.

El gobernador civil ha dicho que se había enterado de la crisis por la Prensa, puesto que hasta las doce de la noche no había recibido la circular del Sr. Moret, estando preparado para presentar la dimisión y marchar inmediatamente a Madrid.

La noticia de la crisis se supo aquí a las dos de la tarde, apresurándose los periódicos a darla a conocer al público por medio de las pizarras.

Impresión en Granada.

GRANADA. (Jueves, madrugada.) El cambio de Gobierno ha producido aquí verdadera sensación.

El gobernador civil, marqués de Villanueva, ha enviado su dimisión con carácter de irrevocable, rogando se le indique a quién ha de hacer entrega del mando de la provincia.

Mañana marchará a Madrid el jefe de los liberales granadinos, D. Juan Ramón La Chica, para ventilar asuntos políticos.

Entusiasmo en Alicante.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) La noticia de la constitución de Gabinete presidido por el Sr. Canalejas ha causado aquí indescriptible entusiasmo.

Los periódicos locales han agotado las ediciones.

El nombramiento del Sr. Ruiz Valarino para la cartera de Gracia y Justicia lo han recibido con especial satisfacción los políticos de Dolores, distrito que le eligió siempre diputado.

La colonia alcoyana ha teleografiado expresivamente al Sr. Arias de Miranda por su encumbramiento al ministerio de Marina.

En las oficinas de telégrafos y teléfonos han sido depositados numerosísimos despachos para los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez, felicitándoles.

Regocijo en el Ferrol.

FERROL. (Jueves, mañana.) Ha producido en el Ferrol júbilo inmenso la noticia de haber sido encargado de formar Gabinete el Sr. Canalejas.

Grupos recorren las calles, aclamando al hijo ilustre del Ferrol.

El Sr. Canalejas había sido proclamado candidato para las próximas elecciones por este distrito.

Para festejar el acontecimiento se preparan varios regocijos populares.

Sigue el entusiasmo.

FERROL. (Jueves, mañana.) Aumenta el entusiasmo, con motivo de la subida al Poder del Sr. Canalejas.

La población hallase engalanada, y las bandas recorren las calles.

Los comerciantes han adornado sus establecimientos, y en muchos se han fijado grandes letreros, que dicen: «¡Viva Canalejas!»

Frente al Ayuntamiento se organizó una manifestación grandiosa que se dirigió a Telégrafos a depositar un telegrama dando

cuenta al Sr. Canalejas del regocijo que ha despertado en el Ferrol su subida al Poder, y que firman elementos de todos los partidos. Esta noche habrá iluminaciones.

VIAJE A AMERICA

LA CORBETA "NAUTILUS"

FERROL. (Miércoles, tarde. Recibido con gran retraso, después de cerrada la edición de la noche.) Con rumbo a Tenerife ha zarpado de este puerto la corbeta «Nautilus», escuela flotante de guardias marinas.

Las numerosas personas que se habían congregado en el muelle han tributado a los tripulantes de la «Nautilus» una despedida por todo extremo afectuosa.

El referido buque emprende un largo viaje. Deberá encontrarse en Buenos Aires el día 25 de mayo próximo, centenario de la proclamación de la independencia de la República Argentina.

Marchará después a visitar Montevideo, Río Janeiro, Bahía, Todos los Santos y Martinita.

Invertirá la «Nautilus» en el viaje emprendido hoy seis meses.

Van a bordo de la corbeta, en viaje de prácticas, diez y seis guardias marinas españoles, uno peruano y un oficial del Uruguay.

ANDALUCÍA

El «Ciudad de Mahón».

MALAGA. (Miércoles, noche.) Ha zarpado con rumbo a Melilla el transatlántico «Ciudad de Mahón».

Van a bordo de dicho buque: el capitán de Administración Militar D. Cesáreo Tejedor; teniente de Caballería D. Jaime Riquelme; teniente del regimiento de Infantería de Saboya D. José Serante; teniente de Administración Militar D. Juan Rabadell; teniente del regimiento de Pavia D. Federico Martínez; y comandante de Artillería D. Juan Gómez.

Marchan también en el «Mahón» 500 reclutas y numeroso pasaje particular.

Málaga sin comunicación.

MALAGA. (Miércoles, noche.) A consecuencia del descarrilamiento ocurrido en Alcázar, ha quedado Málaga sin comunicación.

Los trenes expresos no han llegado a última hora de la noche.

Dícese que el expreso llegará de madrugada.

FIEL CONTRASTE

Lo tienen todas las alhajas de la JOYERIA DE MODA.—CARRETAS, 3.

ARAGÓN

La crecida del Ebro.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Comunican de Pina que también allí se han sentido los efectos de la crecida del Ebro.

El temporal ha inundado la huerta y parte del término de Pina.

En el soto de Talavera se han encontrado muchos conejos muertos, árboles y diversos objetos, arrastrados por las aguas.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Pina participando que la crecida del Ebro y el temporal hacen imposible el paso de la correspondencia.

Intereses locales.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, el concejal Sr. Chicot propondrá se eleve un mensaje a los Poderes Públicos para que acuerden el regreso a esta ciudad del regimiento de Aragón, que hace bastante tiempo falta de ésta.

Viaje del alcalde.

Mañana marchará el alcalde a Tafalla para dar unas conferencias agrícolas.

Durante su ausencia se encargará de la Alcaldía el Sr. Marraco, si su salud se lo permite, ó, en otro caso, el teniente de alcalde don Cristino Joaquín Muñoz.

La sucursal del Banco.

Se encuentra en esta ciudad un arquitecto del Banco de España, para ver las reformas que se pueden hacer en el edificio de esta Sucursal, siendo probable que aconseje al Banco la construcción de un nuevo edificio.

CANARIAS

Miércoles de Ceniza.—Lo que dice el general Castro.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Esta tarde puso fin a las fiestas de Carnaval un animadísimo festival, que se ha celebrado en la plaza de León y Castillo.

Al Gabinete Literario, donde se dió un baile, asistió el ex Presidente de la República de Venezuela, general Castro, con su esposa.

El general Castro muéstrase encantado de los agasajos y la hospitalidad canarios.

Dijome que está admirado del clima incomparable de Las Palmas. Málaga le sentó mal, pues sufrió un ataque de reuma.

«El clima de Las Palmas—añadió—me ha hecho olvidar los dolores físicos; su nobleza y su hospitalidad me indemnizan de mis largos sufrimientos morales. Aquí, por primera vez en mi vida, me encuentro completamente satisfecho y alegre, y libre de preocupaciones.»

Afirma el general Castro que es este puerto, a su parecer, uno de los mejores del mundo. Dice que anhela volver a Venezuela como un simple particular, para vivir allí en paz y tranquilo con su familia; pero que está seguro que las circunstancias exigirían que volviera a ser ministro, cosa que no es de su anhelo.

Hoy recibió la visita del alcalde de Las Palmas, devolviendo la visita a éste el general Castro en el Palacio municipal, poco después.

El ex Presidente de Venezuela es visitadísimo en el hotel Continental, donde se aloja. En los alrededores de éste se ve alguna policía.

El gobernador civil.

Ha llegado, procedente de Tenerife, el gobernador civil, que se ha alojado en la Capitanía general.

La llegada inesperada del Sr. Eulate supónese motivada por la estancia en Las Palmas del ex Presidente Castro.

CASTILLA LA VIEJA

Obrero muerto.

MIRANDA. (Jueves, mañana.) En el depósito de máquinas ha ocurrido una sensible desgracia.

El mozo Baldomero Martínez, que se hallaba trabajando en unas pilas de carbón, cayó desde una altura de dos metros, fracturándose el cráneo y muriendo instantáneamente.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que fue conducido al depósito.

Un reo a muerto.

SORIA. (Jueves, tarde.) El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte impuesta por esta Audiencia contra Víctor Crespo, ex seminarista, que en la noche del 19 al 20 de agosto último mató a dos hermanitas suyas.

El Ayuntamiento de Soria acordó anoche hacer gestiones de indulto, é igual harán todas las Corporaciones y entidades.

La Prensa también apoya las gestiones, y lo propio hace el Ayuntamiento del pueblo de Cerrajas de Abajo, lugar donde se cometió el crimen.

Algunas Comisiones irán a Madrid a gestionar el indulto.

El triste espectáculo de una ejecución impresionada al pueblo de Soria, que quiere evitarlo.

Gestionando un ferrocarril.

La Cámara de Comercio de Soria ha ofrecido

su apoyo al ferrocarril estratégico de Burgos-Soria-Calatayud.

Pronto se encontrará en esa una Comisión, compuesta de los presidentes de las Diputaciones provinciales interesadas, y alcaldes de Soria, Burgos y Calatayud, dispuestos a gestionar el asunto y la pronta aparición en la Gaceta del concurso de estudios.

Esta noche sale el alcalde, Sr. Vicén, que se unirá en esa a los concejales sorianos señores Ruiz Ocoñ y Ruiz Lerín, que gestionarán dicho asunto.

GALICIA

El regimiento de San Fernando.

LUGO. (Jueves, mañana.) A las doce de la noche ha llegado un tren militar, conduciendo a 1.100 reclutas de las provincias de Madrid, Cuenca y Ciudad Real, que formarán el tercer batallón del regimiento de San Fernando, que se alojará en los cuarteles de Las Mercedes y San Fernando.

La concentración se hace lentamente, porque todavía no ha llegado el material para las numerosas fuerzas que se concentran.

VALENCIA

La Fiesta del Trabajo.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El concejal radical Sr. López propondrá en la sesión próxima que se conmemore la Fiesta del Trabajo el 1.º de mayo con un banquete monstruoso de 5.000 obreros designados por la Casa del Pueblo.

El banquete se celebrará en la Alameda, colocándose 48 mesas, presididas cada una por un concejal, otra mesa para las autoridades y otra para los periodistas, presidida por el decano, D. Teodoro Llorente.

Después habrá una recepción en el palacio municipal y un festival en la gran pista de la Exposición.

VASCONGADAS

Las próximas regatas.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En los astilleros de Karpard se procede actualmente a la construcción de dos balanderos del tipo «Sonderklasse», uno para S. M. el Rey; otro para el Club Náutico de esta capital.

Se trabaja ya en la confección del programa de las regatas próximas, esperándose detalles de fechas para ultimarlos.

El Ayuntamiento de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Los concejales socialistas han presentado al Ayuntamiento una proposición encaminada a que la Corporación contribuyese a socorrer a los damnificados por las inundaciones en París.

La proposición ha sido muy combatida, fundándose los que así lo han hecho en que este Municipio no ha acordado cosa semejante con relación a los perjudicados por el temporal en España.

Y la proposición ha pasado, para su estudio, a la Comisión correspondiente.

Al Ayuntamiento de Le ha sido presentado un proyecto muy interesante.

Se trata de construir en esta playa un balneario, cuyo coste sería 551.000 pesetas.

El teatro en provincias

VALLADOLID. Ha obtenido un gran éxito en el Salón Novelty la notable bailarina «Españolita», que actuó hasta hace poco en el Royal Kursaal, de Madrid.

La Empresa le ha prorrogado su contrato.

AVISOS ÚTILES

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, Licor del Polo. Hechos continuados de dos generaciones de más de cuarenta años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario.

(63)

Folleto de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Qué queréis, querido mío—me dije tranquilamente,—es mi manera de ser.

—No digo que no, mi príncipe; no ignoro que cada país tiene sus costumbres.

En el teatro de la señora Saqui, en el que en mi juventud tuve la ventaja de figurar en los combates, me tiraban patatas cuando no lo hacía bien.

En Rusia parece que las patatas son de plomo, y eso es todo.

Pero es igual; esto molestará mi juego, y con el permiso de vuestra autoridad pido presentar otra proposición.

—Bueno, pero a condición de que sea rara—me dijo con su meliflua voz.

—Oid, mi príncipe. Os habéis dignado decirme que si estabais contento me canjearais como prisionero de guerra, según se acostumbra en los pueblos civilizados, y que necesitabais mis «tonterías» ocho días solamente.

—Ocho días, diez, doce quizás, todo el tiempo que dure mi misión; después volveré a mi cuerpo, volveré a batirme, y cuando me bato yo no me aburro.

—Pongamos quince días para medir bien.

Así, pues, mi príncipe, os doy quince días de felicidad sin mezcla y diversión de primera clase.

Bueno; entonces, cada vez que durante todo un día no haya conseguido distraeros, éste no se cuenta y me veré obligado a daros veinticuatro horas de distracción al cabo de la quincena.

—¡Gracioso, muy gracioso!—murmuró entre dientes.

—Palabra de honor, mi príncipe, que ganáis con este arreglo.

—Pero—me dijo con aire de no aceptar—si no me entreteneis es que me fastidiáis, y si me fastidiáis me darán ganas de desembarzarme de vos, y con vuestro sistema me veré obligado a guardarlos más tiempo.

Sería más fácil fusilaros en seguida.

Se empeñaba en esto el muy mastín, como veis; pero yo no me aturdi, porque sabía que al fin le engañaría.

—Mi príncipe—le dije,—acepto vuestro razonamiento y os pido que me ensayéis hoy mismo.

—Si no os hago reír doce veces a lo menos antes de la noche, no hay contrato.

—Pues bien, convenido—me dijo.—¿Cuándo empezamos?

—Está empezado ya, mi príncipe, puesto que os habéis reído al ver la cara que yo tenía al bajar del árbol, aunque no era completamente la mía la que os enseñaba en aquel momento.

Y al decir esto hice una mueca que le hizo reír.

—Ya van dos—le dije.

Y volvió a reír.

Estaba tan contento, que sacó de su mochila un buen pastel y un gran frasco de aguardiente, y mientras que sus dragones devoraban sus patatas sin manteca, nosotros nos desayunábamos como un buen par de amigos.

En fin, aun no estábamos en marcha, cuando ya había yo ganado mi causa.

Ya no se trataba de fusilar, y al montar a caballo para partir, juraba en ruso contra sus hombres porque no cuidaban bastante de mí.

—¿Y te has dejado llevar de esta manera?—dijo el sargento, aceptando medianamente las concesiones que Cognac había hecho al enemigo en aquella circunstancia.

—Sí, a fe mía, sargento, y no me arrepiento de ello, porque si me hubiese presentado demasiado astuto en el bosque de Anjou, es muy probable que no hubiera podido batir carga hoy en Montmirail delante del noveno ligero.

Es necesario decir que mi ruso no me llevaba en las filas del ejército de su Emperador.

Estaba encargado de no sé qué orden para un cuerpo de ejército prusiano que recorría la orilla del Marne, y le estaba prohibido tropezar con los nuestros en el camino.

Esto hacía que evitásemos desde lejos todo lo que se parecía a un soldado francés, y que fuésemos tranquilamente por caminos extraviados, comiendo bien y be-

biendo mejor, porque este ruso estaba repleto de oro y no reparaba en nada.

Me había hecho montar uno de sus caballos, y en el vivac bebía yo aguardiente con él mientras que sus soldados hacían las sopas.

—Un verdadero viaje de recreo, ¿eh?

—¿Y el contrato?—preguntó el sargento, un poco más calmados sus escrúpulos con esta explicación.

—¿Mi contrato? Esto se «bamboleaba». Las tres primeras etapas me gané el día.

Las dos siguientes, mi oso había bebido de un licor ruso que tiene un nombre muy enrevesado, y estaba de muy mal humor.

No había medio de hacerle abrir el pico.

Bueno, esto añadía dos días más a mi quincena.

Pero después todo ha ido perfectamente; estaba riendo desde por la mañana hasta la noche y no podía pararse ya sin mí, y esto empezaba a inquietarme.

Tenia miedo de ser demasiado amable y que no quisiese desprenderse de mí.

Ayer por la mañana hacía precisamente trece días que corría mi compromiso, puesto que había sido cogido en los bosques de Anjou el 29 de enero, y ayer era 10 de febrero.

Dos días para acabar mi servicio de quincena y otros dos días voluntarios que me obligaban hasta el 14 para tener mi licencia.

Pero mientras más esto se acercaba, tanto más desconfiaba yo.

Yo me decía: «No se canjean prisioneros todos los días, y bajo pretexto de que

no hay ocasión para canjearme, mi ruso es capaz de guardarme hasta el fin de la guerra é impedirme el cubrirme de gloria con la división Ricard.»

Esto me despertó la idea de abrir el ojo para ver si encontraba una ocasión de escapar sin decir agua va.

Precisamente aquella mañana vimos al general York con todo su cuerpo de ejército, que venía de Chateau-Thierry.

Era para este prusiano precisamente para quien mi ruso tenía una comisión, y cuando le hubo entregado sus papeles me dijo que íbamos a seguir el movimiento como aficionados.

Tengo que decir que mi ruso detestaba a los alemanes, y que esto no tiene nada de extraño, porque él era generoso como un príncipe, y todos los comedores de colas son cobradores de contribuciones capaces de partir un céntimo en cuatro.

Por esto no perdonaba ocasión de hacerle reír con la panza del mayor prusiano hinchada de cerveza ó con los oficialillos de la «landwehrr» con sus escuetoos caballos y sus gafas azules.

Ayer, durante toda la mañana, no he dejado de bromear, hasta el punto de que mi ruso parecía que iba a estallar de risa.

Habíamos pernotado en una pequeña aldea que se llama Fontenelle, y me pareció que iba a haber encuentro.

Y, efectivamente, al llegar el día vemos tropas por delante, a la derecha, a la izquierda y por todas partes.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

UNA REAL ORDEN

Nuestro director Leopoldo Romeo ha recibido una comunicación del Ministerio de la Guerra que le compensa con creces de las amarguras que pasó en días muy crueles, cuando vióse perseguido y encarcelado por servir a su Patria y al Ejército.

Los tribunales militares han declarado en sus inapelables sentencias que Leopoldo Romeo no cometió delito, y Su Majestad el Rey, á propuesta del Ministro de la Guerra, estima que nuestro director prestó en el Rif servicios al Ejército que merecen, no castigo, sino recompensa.

Leopoldo Romeo cree que el honor recibido es superior á sus merecimientos; pero la escasez del merecimiento pasado la suplirá en lo porvenir con sus obras, y procurará hacerse digno con su conducta de la honrosísima condecoración, porque entiendo que á honrarla con sus actos futuros está obligado, ya que magnánimamente le ha sido otorgada con escasos merecimientos.

La comunicación dice así:

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría

Con esta fecha digo al Comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla lo siguiente:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo rojo, libre de gastos, á Don Leopoldo Romeo, como recompensa á los servicios prestados al Ejército durante la campaña del Rif en el año próximo pasado de mil novecientos nueve.»

De real orden lo traslado á usted para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á usted muchos años. Madrid ocho de febrero de mil novecientos diez.

Agustín Luque.

Señor Don Leopoldo Romeo.

EJERCITO Y ARMADA

Cesan de ayudantes de campo de los generales González Tablas y Morell, respectivamente, el capitán de Infantería D. Ramón Jiménez Castellanos y el comandante de Estado Mayor D. Antonio Capa, siendo nombrado ayudante del general director de la Guardia Civil el capitán de Infantería D. José Sánchez Gómez.

—Queda excedente en la primera región, y pasa destinado, en comisión, á la de límites de Portugal, el coronel de Estado Mayor don Luis de Verda y Gomá.

—Se publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería y otra de farmacéuticos militares.

—Asimismo se publica la real orden que anula suprimiendo el descuento del 10 por 100 que sobre sus haberes sufren los guardias Alabarderos.

—Es destinado á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras el teniente auditor de tercera D. José Usera y Rodríguez.

—Ayer tarde celebró Junta general el Centro del Ejército y de la Armada.

Presidió el general Martín Arrué, quien dió cuenta de las gestiones realizadas por la Junta directiva desde el 13 de enero, día de la clausura por orden superior.

La Junta general aprobó con aplauso dichas gestiones, y á propuesta del Sr. Pereira se otorgó un amplio voto de confianza á la Junta de gobierno.

Seguidamente se levantó la sesión.

—Han fallecido el comandante de la Guardia Civil D. Emeterio Enrique Tomé y el capitán D. Baltasar González Fernández.

—Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería el capitán D. Emilio Cortés Reyes, y del Colegio de María Cristina los capitanes D. Fernando Sánchez González y D. Marcelino Moya Gral.

—El Ejército Español pide se otorgue el ascenso á segundo teniente á los sargentos aprobados sin plaza de Infantería y Caballería. En la primera Arma hay 66, y en la segunda 28. De este modo cree que se remediará un tanto la escasez de subalternos que en dichas Armas existe.

A. G.

Así no se puede vivir

Tosiendo, la vida es un suplicio; quien tiene esto estorba en templos y teatros; pero se cura seguramente con las Pastillas Crespo, de mentol y cocaína. Depósito: Sres. Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

Mundo eclesiástico

Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo Católico Obreiro de San José el elocuente orador señor Martín Lázaro.

—Hoy ha salido para la Almunia el capellán del Círculo anteriormente citado, don José Martínez Fraile.

—Aun cuando estaba señalado el día de hoy para la salida del nuevo obispo de Lugo para su diócesis, no lo verificará hasta después de S. M. el Rey y ofrecerle sus respetos.

Su entrada en Lugo no la realizará hasta la segunda semana de Cuaresma.

—El 11 del corriente empezará en la iglesia parroquial de San Millán solemnísima mi-

sión, costada por la Congregación de Nuestra Señora de la Saleta.

Dirigirán la misión los reverendos padres capuchinos Villarrín y Martín.

El anchuroso templo seguramente que habrá de llenarse de fieles, teniendo en cuenta el renombre de que gozan ambos oradores.

—Se asegura que el obispo de Orense será trasladado á Badajoz, y por consiguiente el obispado que habrá de quedar en breve vacante será el de Orense.

—Desde hace pocos días han terminado las licencias que para predicar disfrutaban algunos oradores de la diócesis de Madrid.

Los predicadores que en estas condiciones se hallaban, tendrán que renovarse unos, y otros habrán de someterse al examen que los Sinodos les previenen.

El invierno se convierte en verano

usando las ricas alfombras de terciopelo, bruseles, moquetas, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases á precios de increíble baratura, que vende los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

GRAN MUNDO

El jueves próximo habrá un banquete en la Legación del Brasil.

—El martes de Carnaval se celebró una animada reunión en casa de los señores de Junca.

En el convite se rogaba que las señoras se presentasen con un tocado de flores, y los caballeros con un adorno en el ojal, lo que no contribuyó poco á la brillantez y á la animación de la fiesta.

La linda dueña de la casa, que coronaba su cabellera con azuleas rosadas y llevaba una bonita *toilette* de iguales tonos con encajes, hizo los honores con suma amabilidad, pasando muy agradablemente las horas en sus elegantes salones.

—El último miércoles de moda ha sido de los más selectos de la temporada en el teatro de la Princesa.

Asistieron los Reyes y el Príncipe Leopoldo de Battenberg, la Infanta Doña Isabel con la marquesa viuda de Nájera, y en el palco contiguo estaban la condesa de Casa Valencia y el marqués de Santa Cristina.

Con la bella duquesa de Tetuán estaba la señora de P. Seoane, y en otros palcos veíanse la señora de Lázaro Galdiano y su linda hija con la duquesa de Nájera; señora de Pérez Caballero con las marquesas de Cacedo y Valdeiglesias; la señora de García Prieto con la de Bauer; las señoras de Castro Casaléiz, González Beltrán y viuda de Gallo; la condesa de Torre Arias, la duquesa de Plasencia y la marquesa de Casa Torres; la marquesa de Portago, la señora de Laglesia, las señoritas de Ramos Power y Pineda; la condesa del Real Aprecio y viuda de Alcalá Galiano, etc.

MADRIZZY.

MUERTE DEL CONDE DE TATTENBACH

Esta madrugada, poco después de la una, falleció en el palacio de la Embajada de Alemania el embajador, conde de Tattenbach.

Una rapidísima enfermedad ha puesto fin á los días del eminente diplomático.

La noticia de su muerte habrá sorprendido, sin duda, á la buena sociedad madrileña, donde el aristócrata alemán era queridísimo.

Hace semana y media, los condes de Tattenbach obsequiaron á la aristocracia de esta corte con una de sus brillantes fiestas.

Cuatro días después, el conde asistió á una fiesta diplomática.

Anteayer se supo que estaba enfermo de algún cuidado; pero nadie creyó que la dolencia pudiera tener tan pronto y fatalísimo desenlace.

La enfermedad agravóse y ayer al medio día recibió el embajador los auxilios espirituales y la santa unción.

Asistíanle su esposa, que no se apartaba de la cabecera de su lecho; el nuevo primer secretario, Príncipe de Reuss; el Príncipe de Lippe y el secretario del Consulado, capitán Brunstorff.

A media noche, el ilustre enfermo entró en el período agónico.

Y poco después de la una, según ya hemos dicho, dejaba de existir.

El difunto embajador del Imperio alemán estudió en la Universidad de Jena, y muy joven prestó servicios en la administración de la Alsacia-Lorena.

Entró en la carrera diplomática y fué primeramente secretario de la Legación alemana en Pekín.

Desempeñó iguales cargos en Belgrado y esta corte, y en 1888 ascendió á cónsul general en Tánger.

Nombráronle luego ministro plenipotenciario de Alemania en la Corte sberifiana y visitó en Fez á Abdelaziz, al frente de la Misión extraordinaria que envió el Kaiser.

Fuó ministro en Berna y en Lisboa, y asistió como representante de Alemania en la Conferencia de Algeciras.

Hace catorce meses fué nombrado embajador de Alemania en Madrid.

Era hijo del conde Luis de Tattenbach, coronel del Ejército bávaro, ya difunto.

Deja dos hijos.

Descanse en paz el ilustre diplomático y reciban su afidida esposa y el alto personal de la Embajada alemana la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los que padecen del hígado

después de agotar todos los específicos y de apurar medicinas y más medicinas, hallarán completa curación á su dolencia si usan el agua natural de Loeches, antiparasita por excelencia, pues jamás ha dejado de curar.

EN LOS MINISTERIOS

GUERRA

Esta mañana, conforme estaba anunciado, llegó á Madrid el nuevo ministro de la Guerra.

En la estación le aguardaba el general Luque, saludándose el ministro saliente y el entrante con un fuerte abrazo.

El general Luque puso el coche oficial á disposición de su sucesor.

Este se dirigió en busca del Sr. Canalejas, con quien pocos momentos después celebraba una larga conferencia.

El general Aznar se ha posesionado del cargo á las dos de la tarde, asistiendo al acto el general Luque, que ha hecho la presentación de los jefes de sección del ministerio.

Presentes estaban también el subsecretario Sr. Orozco y el capitán general de la región, Sr. Ríos.

Entre los Sres. Luque y Aznar se han cambiado frases en extremo sentidas.

HACIENDA

A las once de la mañana ha tomado posesión de la cartera de Hacienda el Sr. Cobian. Le hizo entrega el ministro saliente Sr. Alvarado, cruzándose entre ambos las frases de rigor.

El Sr. Alvarado hizo la presentación del alto personal de Hacienda á su sucesor.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

En la Dirección general se ha recibido hoy con grandísimo júbilo la noticia de que el Consejo de Estado había aprobado el crédito de dos millones de pesetas, para implantar algunas de las reformas de Correos y Telégrafos, aprobadas por el Parlamento.

Como el Sr. Francos Rodríguez tenía ya distribuido dicho crédito, para aplicarlo en cuanto fuera aprobado, los beneficios de aquéllas se podrán apreciar muy pronto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para la creación, con carácter voluntario, en dicha capital de una plaza de maestro y cinco de auxiliares de escuelas de niños, y una de maestra y cuatro de auxiliares de las de niñas, y una auxiliar de párvulos, con destino al grupo escolar Reina Victoria.

—Se nombra á doña María de los Dolores Devesa Nuñez maestra auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Santiago; á doña Juana López de Vergara, maestra interina de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), y á doña María Pérez Martínez, auxiliar de la graduada de niñas de Pamplona.

Institutos.

Nombrando, en virtud de ascenso reglamentario, á D. Pelayo Artigas Corominas auxiliar de Ciencias del Instituto de Segovia.

Junta Central de primera enseñanza.

Quedó enterada la Junta de una instancia, suscrita por D. Augusto Vidal, en súplica de que se le tengan presentes sus méritos para que en su día se le proponga para el desempeño de la cátedra de Psiquiatría del niño de la Escuela Superior del Magisterio.

Pasó á ponencia un expediente instruido á petición de la Junta local de Salvacañete (Cuenca), contra la maestra doña Purificación Agala, por resultar incompatible con las autoridades y el vecindario.

Se acordó devolver con informe al ministerio para su resolución, la instancia promovida por la Federación agrícola-catalana, acerca de que se declaren obligatorias las asignaturas de Agricultura y Economía rural en las Escuelas Normales.

Y, por último, se acordó recordar á las Juntas provinciales de Instrucción pública el cumplimiento de remitir á la Central el «Boletín Oficial» en que se haya publicado las listas de maestros que no hubiesen escrito las Memorias á que se hallan obligados, conforme el art. 11 del real decreto de 18 de noviembre de 1907.

IYO ME MUERO!

—nos gritaba un pobre enfermo que padecía un fortísimo catarro gastro-intestinal; pero tomó á pasto el agua de SOLARES, y logró su ansiada curación, hallándose hoy fuerte, sano y robusto.

INTERESES AGRICOLAS

LA SIEMBRA EN ESPAÑA

Según datos publicados por la Dirección general de Agricultura, la superficie sembrada, durante el otoño último, ha sido de 3.834.110 hectáreas para el trigo; de cebada, 1.377.761; de centeno, 832.623, y de avena, 517.058; en junto se han sembrado 6.561.552 hectáreas de terreno, contra 6.520.742 en el año anterior.

Los totales anteriores se descomponen como sigue: en Castilla la Nueva se han sembrado 511.210 hectáreas de trigo, 207.750 de cebada, 76.450 de centeno y 144.150 de avena; de la Mancha y Extremadura, 507.578 hectáreas de trigo, 274.780 de cebada, 50.342 de centeno y 121.782 de avena; en Castilla la Vieja, 516.664 hectáreas de trigo, 118.166 de cebada, 129.312 de centeno y 41.141 de avena; en Aragón y la Rioja lo sembrado ha sido 360.517, 143.510, 61.445 y 37.256 hectáreas, respectivamente, de cada uno de esos cereales; en León, 460.578 hectáreas de trigo, 84.448 de cebada, 263.884 de centeno, y de avena, 24.706; en Galicia y Asturias, 55.917 de trigo, 3.070 de cebada, 178.301 de centeno y 300 de avena; en Navarra y las Provincias Vascongadas se han sembrado 129.000 hectáreas de trigo, 18.000 de cebada, 800 de centeno y 14.500 de avena; en Cataluña, 195.095,

46.193, 30.142 y 11.390, respectivamente; en la región de Levante, 199.167 hectáreas de trigo, 132.600 de cebada, 5.450 de centeno y 19.970 de avena; en Andalucía, 780.309 hectáreas de trigo, 304.744 de cebada, de centeno 34.642, y 82.063 de avena; en Baleares, 52.500 de trigo, 16.100 de cebada y 19.800 de avena, y, por último, en Canarias, 56.575 hectáreas de trigo, 28.400 de cebada y 1.765 de centeno.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACIÓN

EL EMIGRANTE EN CHILE

Sobre esta cuestión en Chile encontramos el decreto de concesión de terrenos á inmigrantes libres de 1.º de septiembre de 1899 y el reglamento de inmigración libre, aprobado por decreto de 24 de junio de 1905.

En el primero de estos dos decretos se dispone que los inmigrantes libres que solicitan concesión de terrenos para establecerse como colonos, serán radiados en los terrenos fiscales situados al Sur de Bio-Bio. Esta solicitud se hará al ministerio de Colonización, acompañándola de documentos que justifiquen la nacionalidad, estado civil de casado, buena conducta y competencia en los asuntos agrícolas del solicitante. Á quien se le concederán, si reune estas condiciones, una hijuela de 40 hectáreas por cada padre de familia, y de 20 hectáreas más por cada hijo varón mayor de doce años, y pasaje gratuito para él, su familia y equipajes desde el puerto de desembarque hasta la colonia, por cuyos derechos se obliga al colono á establecerse con su familia en dicha hijuela y á trabajarla personalmente durante cinco años, en los cuales no podrá ausentarse de la colonia sin permiso del director de ella ó de quien haga sus veces, permiso que no podrá exceder de cuatro meses en cada año. También tiene deber el colono de cerrar completamente el predio en el plazo de tres años, y no podrá enajenarlo ni hacer sobre él promesa de venta ó contrato alguno que le prive de su libre tenencia y cultivo, mientras no reciba del Supremo Gobierno el título definitivo de propiedad que le transfiera en absoluto el dominio. Y, por último, está igualmente obligado el colono á invertir en el mismo plazo de tres años, á lo menos, la cantidad de 500 pesos en mejoras ó edificios de su hijuela, y á respetar el reglamento y medidas de gobierno de la colonia.

El ministerio de Colonización expedirá el título definitivo de propiedad á favor del colono, una vez que éste haya acreditado, con los informes necesarios, que ha residido cinco años en la hijuela y cumplido con las demás obligaciones que le impone este decreto, cuya falta de cumplimiento habilita á la Inspección general de Tierras y Colonización para ocupar la hijuela en nombre del Estado, sin que haya derecho, por parte del colono, á reclamar indemnización por las mejoras introducidas en ella. El colono queda obligado á ceder, sin indemnización alguna, el terreno preciso para los caminos públicos ó vecinos que la autoridad determine abrir y para el espacio que ocupen los ferrocarriles que se construyan por cuenta del Estado, sin derecho, tampoco, á indemnización, siempre que los terrenos ocupados no pasen de 15 metros de ancho, reservándose el Gobierno, en todo caso, la facultad de fijar y revisar, cuando lo estime necesario, los deslindes de las hijuelas concedidas.

Según el reglamento de inmigración libre, aprobado por decreto de 24 de junio de 1905, se considera inmigrante libre, para los efectos del mismo, á todo extranjero de origen europeo ó de los Estados Unidos, agricultor, minero ó capaz de ejercer un oficio, comercio ó industria, menor de cincuenta años, de moralidad y aptitudes acreditadas, que llegare á la República por conducto de las Agencias de inmigración, dependientes de la Inspección general de Tierras y Colonización, que Chile tiene establecidas en Génova y Hamburgo.

Estas Agencias, que enviarán á la República los inmigrantes reclutados directamente por ellas y los pedidos por la Inspección general de Tierras y Colonización, estarán á cargo de un agente, á quien corresponde atender al servicio de propaganda en favor de la inmigración hacia Chile por todos los medios, llevando las estadísticas, contabilidad, correspondencia, etc., etc., que sean necesarias, presentando en enero de cada año á la Inspección citada una memoria sobre el servicio que está á su cargo.

Todo emigrante que desee marchar á Chile por medio de estas Agencias lo solicitará de ellas, agregando á su instancia certificado de su nacimiento y del de cada una de las personas de su familia, y certificado de salud, moralidad, buena vida y costumbres y oficio, industria ó comercio que ejerciere. Á los que reúnan los citados requisitos, tanto como á sus familias, se les facilitará pasaje en tercera clase desde donde sea hasta Chile por 100 francos por adulto, 50 por cada niño de seis á doce años y 25 por cada niño menor de seis años. Los maestros ó jefes de taller ó de establecimiento minero ó industrial, que acrediten este carácter, podrán obtener pasajes de segunda para ellos y familias por precios proporcionados.

Según el reglamento de inmigración libre, aprobado por decreto de 24 de junio de 1905, se considera inmigrante libre, para los efectos del mismo, á todo extranjero de origen europeo ó de los Estados Unidos, agricultor, minero ó capaz de ejercer un oficio, comercio ó industria, menor de cincuenta años, de moralidad y aptitudes acreditadas, que llegare á la República por conducto de las Agencias de inmigración, dependientes de la Inspección general de Tierras y Colonización, que Chile tiene establecidas en Génova y Hamburgo.

Estas Agencias, que enviarán á la República los inmigrantes reclutados directamente por ellas y los pedidos por la Inspección general de Tierras y Colonización, estarán á cargo de un agente, á quien corresponde atender al servicio de propaganda en favor de la inmigración hacia Chile por todos los medios, llevando las estadísticas, contabilidad, correspondencia, etc., etc., que sean necesarias, presentando en enero de cada año á la Inspección citada una memoria sobre el servicio que está á su cargo.

Todo emigrante que desee marchar á Chile por medio de estas Agencias lo solicitará de ellas, agregando á su instancia certificado de su nacimiento y del de cada una de las personas de su familia, y certificado de salud, moralidad, buena vida y costumbres y oficio, industria ó comercio que ejerciere. Á los que reúnan los citados requisitos, tanto como á sus familias, se les facilitará pasaje en tercera clase desde donde sea hasta Chile por 100 francos por adulto, 50 por cada niño de seis á doce años y 25 por cada niño menor de seis años. Los maestros ó jefes de taller ó de establecimiento minero ó industrial, que acrediten este carácter, podrán obtener pasajes de segunda para ellos y familias por precios proporcionados.

Según el reglamento de inmigración libre, aprobado por decreto de 24 de junio de 1905, se considera inmigrante libre, para los efectos del mismo, á todo extranjero de origen europeo ó de los Estados Unidos, agricultor, minero ó capaz de ejercer un oficio, comercio ó industria, menor de cincuenta años, de moralidad y aptitudes acreditadas, que llegare á la República por conducto de las Agencias de inmigración, dependientes de la Inspección general de Tierras y Colonización, que Chile tiene establecidas en Génova y Hamburgo.

Estas Agencias, que enviarán á la República los inmigrantes reclutados directamente por ellas y los pedidos por la Inspección general de Tierras y Colonización, estarán á cargo de un agente, á quien corresponde atender al servicio de propaganda en favor de la inmigración hacia Chile por todos los medios, llevando las estadísticas, contabilidad, correspondencia, etc., etc., que sean necesarias, presentando en enero de cada año á la Inspección citada una memoria sobre el servicio que está á su cargo.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ

NOTAS DE SPORT

DEPORTES DE NIEVE

En Navacerrada.

No exenta de dificultades ha sido la labor del modesto cronista, deseoso de dar cuenta á los lectores de cómo en plena estación invernal satisfacían su deseo de practicar los deportes de nieve los numerosos aficionados que en Madrid tienen la «luje», el «eski», el «tobogán», etc.

El tren en que me dirigía á Cercedilla ha detenido su carrera en la Estación de Collado Mediano; no puede proseguir su marcha, porque aun está la vía interrumpida á causa del descarrilamiento que há pocos días ocurrió á la entrada del próximo túnel.

Á través del campo hemos emprendido la caminata; ascendiendo por el empinado Collado Mediano, que da su nombre al pueblito citado, llegamos por entre un espeso monte bajo á la carretera de Villalba á La Granja.

Hemos ido á pasar por el kilómetro 17, zorrándonos así unos cuatro de marcha; lo cual tenemos que agradecer al entusiasta alpinista José Fernández Zabala, á quien conferimos el cargo de guía de la expedición.

Al escalar uno de los bajos picachos que á la izquierda de la carretera se alzan, vemos á nuestros pies un grupo de los que nosotros hicimos el viaje y que han seguido otro camino distinto al que nuestro amable y espontáneo guía ha emprendido; llevamos sobre ellos una ventaja de hora y media.

Apenas llegamos al «Ventorrillo» nos disponemos á dar cumplida cuenta de las meriendas que todos portamos á la espalda en el saco tirolés.

Con el último bocado, nos calzamos los «skis», y puerto arriba camina la alegre caravana de jóvenes, en cuyo grupo dan la nota de belleza las señoritas que patinan con nosotros.

En el salto de la carretera hacemos alto; allí se destacan cuatro ó cinco intrépidos «skieurs», que ejecutan bonitos y emocionantes descensos por la empinada rampa del salto.

Zabala y Abreu consiguen, después de varios intentos, descender por la pendiente, enlazados ambos con los brazos; son muy aplaudidos por la treintena de patinadores que constituyen el público espectador de la proeza.

Por la pista que el Club Alpino ha construido hace poco tiempo vuelan los ligeros trineos, que tripulan parejas de deportistas. El domingo fueron varios los automóviles que desde Madrid subieron hasta donde la nieve comenzaba; entre ellos vimos al conde de Peñarver y familia, Sres. Nueda y Arribas, y otros varios.

Entre los que fueron á patinar recordamos á las Srtas. de Ontañón y Espinós, Sres. Ontañón (J. y E.), Camiango, Espinós (D. José, D. Julio y D. Federico), García Rufino, Fernández Zabala, Brasero, Kindelán (M.), Castellvi, Arche, Torroba, Rotaeché hermanos y multitud de niños de la Institución libre de Enseñanza.

De todos éstos, muchos han quedado á pasar los Carnavales en la Sierra, y otros han retornado el martes.

Para el sábado esperamos un nutrido grupo, cuya excursión organizan activamente D. Ramón González y nuestro querido compañero en la Prensa José Fernández Zabala.

El redactor de «El Universo», D. Víctor Espinós y Abreu, ha permanecido entre nosotros dos días.

POLO CLUB CICLISTA

Con el título que encabeza estas líneas se ha fundado en Madrid una Sociedad con el fin de fomentar el nuevo «sports».

Los señores que deseen pertenecer á esta nueva Sociedad pueden inscribirse en la Cervetería Española, situada en la calle de Mariana Pineda, mediante el abono de 100 pesetas de entrada y 25 mensuales.

Es de esperar que se inscriban como socios las personas más distinguidas del ciclismo y la lista de los socios fundadores es la siguiente:

Luis Amunátegui, Miguel Pradilla, Gregorio Tuesta, Manuel Robredo, Juan A. Canipésino, Federico Arroyo, Eugenio Velarde, Altanque, Ruiz-Arroyo y un servidor de ustedes.

MANUEL PIÑEIRO.

Acaban de llegar á Barcelona el notable aviador M. Julien Marnet, ex profesor piloto de la Escuela Blériot, de Pau, y su distinguido discípulo D. Mario García Cames, con un aeroplano-monoplano Blériot (tipo del Canal de la Mancha), propiedad de este último, para verificar algunos vuelos, bajo los auspicios de la importante Asociación de Locomoción Aérea, de esta ciudad, en el campo de aviación de dicha A. L. A.

Tan importante acontecimiento, que va á ser el primero que se verificará en nuestra patria, ha despertado un interés grandísimo entre los elementos deportivos y científicos de toda España, por lo que se espera resultará de un éxito grandioso.

Próximamente daremos cuenta á nuestros lectores de la fecha definitiva en que tendrá lugar dicho espectáculo, que, muy probablemente, será el día 13 del actual, por la tarde.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Publicaciones de actualidad

EL PUÑAL DE ORO

Léase en «La Novela de Ahora» esta obra interesantísima de Tárrego y Mateos; 40 céntimos en librerías, puestos de periódicos y kiosco Alcalá, 31.

TRIBUNA LIBRE

Leyendas Libertarias

Nadie debe emeterse en camisa de once varas, como dice el popular refrán castellano, ni inmiscuirse en los asuntos de casa ajena, ya que cada cual vive en la suya como le place. Mal, muy mal, hicieron las naciones extranjeras en indignarse contra el señor Maura, censurando «cosas» que no conocían a fondo; y mal, muy mal; pero muchísimo peor lo hace «El País», diario republicano, según él afirma; pero a juzgar por la muestra de sus escritos en defensa de gentes colocadas fuera de toda ley y las groseras calumnias que inserta contra la noble y digna armada argentina, francamente anarquista.

Y no proteste «El País» por la etiqueta de la clasificación que le impongo; la tiene merecida. Ningún periódico, sin ser anarquista, inserta en sus columnas artículo como el llamado «Solidaridad internacional», publicado en el núm. 8.212, correspondiente al día 8 de febrero, remachando en el clavo de la descortesía para un país amigo como la Argentina lo es de España, y eso en los momentos en que Madrid alberga como huésped al ilustre Belisario Roldán.

«El País», olvidando que en «todas partes crecen habas», como vulgarmente se dice, se permite por segunda vez molestar a la Argentina, cobijando ridículos lamentos y capciosas reclamaciones. Ligereza es ésta que no acierto a explicarme, ya que «El País» cuenta con redactores de ilustración y discernimiento grandes y está dirigido por una de las más notables figuras del periodismo español. ¿A qué misteriosa inspiración obedecen, pues, los trabajos intitulados «La barbarie argentina» y «Solidaridad internacional»?

¿Es que acaso el partido republicano español, si llegara a las cumbres del poder, consentiría la perpetración de los crímenes anarquistas por medio de la dinamita, y no trataría de evitarlos por cuantos medios estuviesen a su alcance? ¿Es que, imprevisor, consentiría la libre propaganda de ideas demoleadoras de toda ley, de todo freno, ideas que entrañan la negación de todo derecho y de toda moral?

Si tal hiciera un día en el poder, el partido republicano español cometería para con la patria un crimen de alta traición. El deber de todo Gobierno, sea su forma constitutiva la que fuere, es mantener el orden interior y garantizar la seguridad de vidas y haciendas para sus gobernados y para todos aquellos extranjeros que, al amparo de las leyes del país, se han establecido en él, creando grandes intereses morales y materiales. Pues si este deber es ineludible en todo Gobierno, ¿con qué razón, con qué derecho se permite «El País» censurar al Gobierno argentino por el cumplimiento de este mismo ineludible deber?

¿Qué falta de lógica le ha hecho caer en error tan grande y qué ofuscación le ha inducido a dar crédito sin más ni más al vía crucis de esos desembarcados en Vigo?

¿Cómo «El País» que tan lealmente ha roto siempre lanzas por el honor y buen nombre del bizarro Ejército español y tan enérgicamente ha protestado siempre las pocas veces que en el extranjero se ha cometido la villanía de ultrajarle injustamente, cae ahora en la abominable falta de insultar a mansalva el honor del noble instituto de la Armada argentina, fiado sólo en el testimonio de unos seres que después de no gozar en España de muy buena fama, han merecido allá en nuestro país caer por su conducta bajo la acción de la Ley de Residencia, ley sabia, ley benéfica que permite expurgar el país de agitadores y que se basa en el indiscutible principio de derecho natural de que nadie está jamás obligado, por ningún concepto, a aguantar en su casa huéspedes molestos, importunos, que tras de no portarse con la debida corrección, conspiran contra la tranquilidad y bienestar de quien les dió amparo y acogida. Ley aprobada después de refidias y laboriosas discusiones por nuestras Cámaras, ley sapientísima que, recordando aquel famoso axioma de «Gobernar es prevenir», prefiere a castigar inexorable y dura un crimen, hacerle imposible antes, alejando de su suelo a todo aquél que por su poca moralidad de ideas y de conciencia pudiera un día cometerle, logrando con ello evitar dos males, el que pudiera sobrevenir a las futuras víctimas y el ineludible castigo que le sería forzoso aplicar al delincuente.

Ahora si es que «El País» opina que las ideas anarquistas son morales, que lo son también los atentados dinamiteros que de ellas se derivan y que un «señor» anarquista cualquiera tiene derecho a suprimir del mundo de los vivos a quien se le antoje, haciéndole volar por los aires convertido en picadillo, puede guardarse sus opiniones; es muy dueño de pensar como guste y obrando en consecuencia aconsejar a sus correligionarios si un día llegan a implantar la República, que abran las fronteras a todos los bárbaros modernos, a todos los anarquistas del mundo; pero no quiera obligarnos a nosotros los argentinos a tenerlos en nuestra patria, porque en ella somos muy dueños de admitir sólo a quien nos place y nuestras leyes especifican de modo claro y terminante a quien nos place admitir. Abiertas están las fronteras de la Argentina para todos los hombres honrados del mundo, para todo aquel que quiera aportarnos sus energías, su ciencia, su arte, su ingenio, sus virtudes, sus enseñanzas, para todo aquel que quiera por medio del trabajo crearse una posición, un nombre, una fortuna. Para todos esos hombres, sea su nacionalidad la que fue, siempre será la Argentina una segunda madre, jamás la Ley de Residencia pesará sobre ellos ni turbará su vida; más para los réprobos, para los vagos, para esos seres inútiles, para todas las escorias humanas que, por su ineptitud, su inutilidad o maldad se arrastran por el lodo y por lástima solo y con miseria se toleran, para todos esos, cuan-

do la rabia de su impotencia individual les ciega y rompa las vallas de los odios y rencores que anidan en su corazón, llevándoles colectivamente a la sectaria propaganda de ideas en que se glorifica el robo y el asesinato, ó bien al cobarde atentado dinamitero, esos sólo encontrarán, cuando delincan, el férreo castigo de nuestras justas y sabias leyes y todos aquellos que sin delinquir, del delincuente se hagan solidarios y «comulguen en su iglesia», la deportación y el extrañamiento. Todo eso encontrará, pero siempre en debida forma, es decir, forma dura; pero humana, porque la Argentina no es un país de inquisición, sino un país progresivo de gran civilización y cultura.

Sépalos «El País», y no lo olvide nunca: echaremos de nuestro suelo, en uso de nuestra libérrima voluntad y en consonancia con nuestras sabias leyes, a todos esos espíritus inquietos, turbulentos, desorientados, cuya vida sólo tiene por objeto la inutilidad ó el mal; más, les echaremos fría, pero correctamente, sin hacerles jamás víctimas de atropellos, de vejaciones, y mucho menos de martirios, porque eso nos lo impiden nuestra religión, nuestras leyes, nuestra conciencia, nuestro civismo y nuestra civilización.

Y les echaremos porque no queremos ver nuestra gigantesca obra, fruto de honradas y titánicas luchas, reducida a pavesas, convertida en ruinas, porque, por suerte ó desgracia, el destino nos ha hecho conocer en los albores de nuestra nacionalidad todos los apocalípticos horrores del desorden y la anarquía, con que nos castigaron las trementundas guerras gauchas, aquellas épicas luchas entre los hombres del poncho y los hombres de las ciudades, entre el ruralismo salvaje y la civilización incipiente, en la cual pudimos entrar al huir de la barbarie, merced al gran Sarmiento, que supo hacer de aquellas almas toscas, rudas y feroces, el alma apacible, melancólica y serena del campesino que puebla nuestras pampas.

Al rudo choque de la insurrección, y bajo una rapidísima evolución después, nuestra nacionalidad surgió de pronto, sin rumbo cierto, y nos encontramos solos en el camino y obligados a incorporarnos y a marchar con paso de gigante hacia el progreso, creándolo inopinadamente todo, como quien dice de golpe y porrazo: leyes, Constitución, costumbres.

Y todo eso no queremos que perezca, y queremos gozarlo tranquilos, en progresiva marcha hacia el bien. Y no lo quepa a «El País» duda de que lo conseguiremos, mal que les pese a todos los anarquistas habidos y por haber y a todos los periódicos más ó menos ácratas que pretendan deshonrarnos ante el mundo acogiendo calumnias y embustes de agitadores libertarios.

Y ahora bien, aclarada la razón y el por qué de nuestra ley de Residencia, cúmplenos hacer constar que jamás hubiera sido aplicada a estos deportados de Vigo, si ellos, con su conducta y antecedentes, no se hubieran colocado por sí mismos bajo su acción. Y no invoquen ridículamente el derecho y la ley, que desprecian, escarnecen y violan descaradamente, pretendiendo luego, cuando a ellos les conviene, gozar de los beneficios que estas mismas leyes conceden.

Jamás el dignísimo Presidente de la República, Sr. D. José Figueroa Alcorta, se ha permitido vulnerar la ley decretando esos actos dictatoriales que gratuitamente le imputan.

El Sr. Figueroa Alcorta es un magistrado de la nación, honrado, noble y caballero, que sólo elogios ha merecido siempre de todos cuantos le han conocido en la vida política y privada, habiéndose captado grandes simpatías como senador y como vicepresidente de la República, simpatías que ha sabido hacer aún mayores en el primer puesto de la nación, por su imparcial equidad siempre en la aplicación de la ley.

El Sr. Figueroa Alcorta es un entusiasta de España, un gran amigo de los españoles y en mucho a él se debe la venida del Sr. Roldán, como viva demostración de esa amistad, y es muy triste y lamentable que «El País», por culpa de una falsa información, en vez de agradecer al Sr. Figueroa Alcorta la amistosa demostración, le dirija un inmerecido voto de censura.

Jamás han existido en la Argentina, porque no serían tolerados por su Gobierno, los atropellos policiales que «El País» en su artículo cita; antes por el contrario: la policía argentina es una policía modelo perfecta, que sabe llenar su cometido y cumplir su misión sin jamás faltar al respeto y atropellar a los detenidos.

Pero donde la indignación es casi imposible de refrenar es en lo que a la Armada argentina se refiere. Los firmantes del trabajo denominado «Solidaridad internacional» insultan y ofenden con groseras calumnias a nuestros bravos marinos y a nuestros dignísimos y pundonorosos oficiales, que, por el mero hecho de vestir el uniforme, son hombres de honor que saben cumplir con la disciplina, pero que jamás se prestarían a convertirse en verdugos en el temerario é imposible supuesto de que hubiese quien se atreviese a mandar tales actos.

Cúmulo tal de atrocidades, insistencia tan marcadamente agresiva sólo se concibe cuando se abriga el deliberado propósito de herir, de molestar, de ocasionar conflictos, y por eso me extraña la actitud de «El País», porque no puedo creer sea éste el móvil que le impulsa. No; no puedo creer que hoy, dadas las corrientes de simpatía reinantes entre nuestras respectivas naciones y albergando Madrid huésped tan ilustre como Belisario Roldán, quiera, diario tan sesudo y cortés como «El País», caer en la grosería de insultar a un país, a un Gobierno y a un enviado de ese país y de ese Gobierno para hacer más estrecho el amistoso abrazo que une a España con la Argentina.

No, no ha sido ese el propósito de «El País»; su ilustre director, sus redactores todos, llevados de su excelente amor a la humanidad, al pobre, al perseguido por la Justicia, han dejado sorprender su buena fe, y alborotada por la indignación su sangre generosa, creyendo verdaderos los hechos denun-

ciados, horrorizados, les anatematizaron firmemente.

Mas vuelva «El País» sobre sus impresiones, medite, reflexione, busque, infórmese é indague, y entonces cierto estoy que su nunca desmentida imparcialidad hará a la República Argentina la justicia que se merece y él mismo «motu proprio» desvanecerá lealmente las innobles calumnias con que hoy trata, sin razón, de confundirnos y sonrojarnos.

RAFAEL PADILLA «ARGENTINO»

Navegación del trienio

En 1907 entraron en los puertos españoles 19.268 buques, con un tonelaje de arqueo de 18.173.209, y descargaron 3.709.804 toneladas métricas de mercaderías.

En 1908 entraron 19.480, con 18.673.034, y descargaron 4.082.603 toneladas.

Y en 1909 llegaron 20.284 buques, que arqueaban 20.026.964 y descargaron 4.088.240 toneladas.

Salieron en 1907 hasta 17.959 buques, con arqueo de 19.431.840 toneladas y 13.422.690 toneladas de mercaderías cargadas.

En 1908 salieron 17.829 buques, que arqueaban 19.129.029, y cargaron 11.185.940 toneladas de mercaderías.

En 1909 salieron 18.024 buques, que representaban 19.684.107 y cargaron 12.591.007 toneladas.

El número de vapores nacionales entrados con carga fué, respectivamente, de 5.155, 5.384 y 5.685. Los extranjeros fueron 3.418, 3.715 y 3.694.

Los vapores con bandera española que salieron con carga fueron, 6.185, 6.330 y 6.546. Los extranjeros, 8.153, 7.575 y 7.782.

Aunque no en gran proporción, el tonelaje transportado por buques españoles ha mejorado en relación con los extranjeros; pero la apreciación del valor del hecho depende, como es sabido, no del peso transportado, sino de la calidad y valor de las mercancías por su relación con los precios de flete, etc.

Es amigo del pueblo

quien le proporciona comodidades y facilidad en la vida. Que el betún líquido «Nigrotán» es cómodo en su aplicación y de acceso fácil a todas las bolsas, es cosa por demás sabida para haber menester de insistir sobre ello.

SUGESOS DEL DIA

El de la leche.

Hay varios sujetos en Madrid que se dedican a quitarles las cántaras con leche a los expendedores de este artículo que cruzan constantemente por la población.

Uno de ellos fué sorprendido ayer tarde en la calle de Alcalá cuando acababa de sustraerle una cántara a Lázaro Muñoz, frente al Banco de España, donde éste tenía parado el borriquito cargado.

Al ser detenido el ladrón, Pedro Cueto, negó que él fuera el mismo que días antes sustrajo otras cántaras a la propia víctima; pero ya puesto a expansionarse, acabó por confesar que hay otros dos ladrones por las calles dedicados exclusivamente a esa especialidad.

Agregó que el género robado lo solían vender en un establecimiento económico de la calle de Calatrava.

De esta confesión, que algo puede tener de exacta, se ha aprovechado la Policía para seguir la pista de los demás ladrones.

Desgracias.

La niña, de cuatro años, Concepción Martínez, que vive en la Ronda de Segovia, 22, portería, fué atropellada por el carro que guiaba Cirilo García Estables, sufriendo contusiones y erosiones en la pierna derecha.

En la calle de Méndez Alvaro se cayó, fracturándose la tibia izquierda, el niño de tres años, que habita en la misma calle, núm. 10, Eduardo Igala Vadillo.

También el «chauffeur» Vicente Vasols se fracturó el radio derecho y se produjo una herida contusa en la región frontal, a consecuencia de una caída que sufrió en la Florida al intentar poner en marcha el automóvil que dirigía.

Por intemperante.

Un individuo llamado Luis Blas Plaza, que, dejándose llevar de su carácter, dirigió amenazas de muerte a su amiga Catalina Prieto Rodríguez, fué detenido y llevado a la Comisaría.

La situación del Luis se complicó de un modo inesperado en cuanto se buscaron sus antecedentes personales entre los registros que se llevan en dichos Centros oficiales. Blas Plaza resulta el autor también del robo de varios objetos de casa del general Calonge y de una tahona de la calle del Amparo.

Al pasar a disposición del Juzgado de guardia iba ya el detenido recomendado por ambos conceptos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando, en concurso de traslado, a doña Blasa Claudia Ruiz y Ruiz profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de maestras de Segovia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Conclusiones de la memoria presentada por doña Elvira Alonso, correspondiente al curso de ampliación de estudios en el extranjero, realizados en el año 1907 y que han sido aprobadas por la Junta de profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando el presupuesto para la reparación de varios tramos de muros y firme en la carretera de Basella a Manresa, provincia de Barcelona.

INICIATIVAS DEL VECINDARIO

El pavimento en Madrid

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradecido y alentado por la publicación de mi anterior artículo, en el que me ocupaba de algunas reformas que, a mi juicio, podrían realizarse en el servicio de tranvías, me permito molestarle hoy nuevamente, remitiéndole las adjuntas cuartillas, que tratan de un asunto por demás «conocido», pero también por demás «callado», y que ofrece ancho campo para que el señor alcalde nos dé una nueva prueba de lo que le interesa todo aquello que con las mejoras de nuestra capital se relaciona.

Que Madrid es una de las poblaciones peor pavimentadas del mundo, es cosa sabida por propios y extraños, y de no acudir pronto con un remedio eficaz y decisivo, habrá que borrar del escudo de la Villa el incomprendible madroño y dejar «solo» al oso en «campos» de devastación y muerte. Claro está que no vamos a pretender tener nuestras vías como la «Perspectiva Newsky» ó el «Unter den Linden»: el entretenimiento de sus pavimentos cuesta un sentido, y el reducido presupuesto municipal no permite grandes dispendios; pero sí debemos exigir que lo poco que se haga sea con conocimiento de causa y con arreglo a un bien madurado plan.

No soy técnico, y por consiguiente habré de incurrir en errores de bulto; pero de las vulgares observaciones que apunte podrá quizá sacarse alguna enseñanza práctica por las personas entendidas en la materia, y las que por razón de su cargo se ocupan de estos asuntos.

Haré primero de los adoquines, y... conste que no aludo a nadie. ¿En qué consiste el mal estado en que se halla el empedrado de nuestras calles? ¿Es la calidad del material ó es la forma de ejecutar la obra?

Yo creo que ambas cosas: que la piedra no es buena, es indudable; pero habiéndola mejor, ¿por qué no se utiliza aquella, que después de repetidos ensayos, parece que ha dado resultados satisfactorios? Con varios ejemplos podrá demostrarse la exactitud de nuestro aserto; en la calle de Lista (trozo comprendido entre las de Serrano y Velázquez) se empleó una piedra dura y bien «tallada», que, a pesar del tiempo transcurrido, ofrece mejor aspecto que otras colocadas recientemente. La calle de Alcalá (del café Suizo a la Puerta del Sol), ¿no resulta incomparablemente mejor empedrada que los otros trozos, de ruín y descuidado aspecto? He oído decir que en aquel pequeño trayecto, los caballos resbalan; aparte de que el mal puede disminuirse evitando el empleo de esa piedra en las cuestas excesivamente pronunciadas, creo que acabarían por «acostumbrarse», y esto que a primera vista puede parecer una broma ó una tontería, no es sino una verdad innegable, pues la educación con sus refinamientos y su labor progresiva tiene tan poderosa fuerza, que hasta a los brutos llegan sus misteriosos efluvios.

Que los animales aprenden y se acostumbran a todo, es buena prueba lo que ha ocurrido con los perros, después de inaugurados los tranvías eléctricos: al principio raro era el día que no morían aplastados unos cuantos canes, que «no sabían» que esos coches eran vehículos de destrucción y muerte; ahora casi ninguno se deja coger, pues su instinto les hace huir de un peligro que antes desconocían. É indudablemente entre ellos ha «corrido la voz» de lo que ocurría; es de suponer que le pase lo mismo al «noble bruto», que no lo será tanto que después de unos cuantos resbalones, no vaya con «patas de plomo» sobre la «aglapita», y todos los acabados en «ita» habidos y por haber...

¿Se han estudiado bien los adoquines de escoria de hierro?

El «entarugado», que tan mal resultado ha dado en Madrid, en otras poblaciones se continúa aplicando, y no con mal éxito, por cierto; creo que un pavimento que resiste el peso de los miles de coches, ómnibus y toda clase de vehículos que circulan por la Avenida de los Campos Elíseos, en París, y que, sin embargo, se conserva como el más cuidado «parquet» de un salón de baile, bien podría ofrecer el más reducido movimiento de nuestras calles, retrando, como es consiguiente, de la circulación los perjudiciales carros de dos ruedas, llamados hace tiempo a desaparecer.

También considero muy defectuosa la «ejecución» de todas las obras que se realizan en las vías madrileñas. ¿Cuántas veces el que estas líneas escribe ha contemplado con verdadero asombro la confección de estos «puzzles» gigantescos, que no otra cosa parecen esas calles desempedradas, donde se van colocando con la mayor «delicadísima», sobre un fondo móvil de arena, «taruguitos», que encajan más ó menos desahogadoamente, y que, por toda presión y ahanzamiento, reciben el acompasado golpe de un imperfecto artefacto, impulsado las más de las veces por brazos en débiles ó perezosos...

Ocioso es decir lo que ocurre al paso de cualquier carruaje: el movable «mosaico» se desconcierta, se trastorna con solo una pieza que ceda de su mal unido tablero. Todo esto, que resulta tan perjudicial para la higiene, la estética, coches y automóviles, no lo es menos para el infeliz peatón, que no sólo sufre quebranto en sus más ó menos delicados pies, sino también en sus «delicadísimos» bolsillos; diganlo los afortunados «maestros de obra prima», visiblemente protegidos en su «pedestre» industria por San Crispín, su excelso abogado...

Como este artículo va haciéndose largo, no quiero apurar la paciencia del lector; dejaré para otro lo relativo al asfaltado; «tela cortada» hay para este asunto. Yo bien sé que todas estas indicaciones habrán de sufrir la misma suerte que las precedentes; pero los «aficionados» al género no nos desanimemos, y si cionados al género no nos desanimamos, y si es que nada se consigue, siempre quedará pa-

tente el buen deseo de los que pretenden que «su» Madrid no sea un arrabal de Marruecos, y entre malhumorados y satisfechos, exclamemos: «¡Allá ellos!»

Mil gracias, señor director, y queda de usted s. s. q. l. b. l. m.,

L. P. DEL P. Y B.

Madrid, 9 febrero 1910.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, después de despachar con S. M., estuvo en la Presidencia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas las de los Sres. Merino, Requejo y Guillón.

En su despacho oficial habló con los periodistas, a quienes dijo que había puesto a la firma regia los decretos nombrando subsecretario de la Presidencia a D. Leopoldo Serrano y concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Belisario Roldán.

Añadió el Sr. Canalejas que para las tres y media de la tarde tenía convocado el Consejo de ministros, en el cual se trataría de algunos nombramientos de personal y de los extremos relacionados con el decreto de disolución de Cortes.

EL DUQUE DE AHUMADA

A las doce de la tarde ha fallecido en esta corte el general de la escala de reserva señor duque de Ahumada.

Había desempeñado importantes cargos, entre ellos el de segundo cabo de la primera región.

Era persona afabilísima y de excelente trato, gozando por ello de generales simpatías. Su muerte será sentida.

A toda su distinguida familia, y especialmente a su hermano D. Luis, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestros servicios de viajes

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo, de que los gastos estén bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitarse sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

En efecto, los Carnets de los VIAJES PRACTICOS llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de «confort» ó de lujo que quieran los interesados.

Portadores de nuestros Carnets de viajes á un precio dado, según el itinerario que se desee, marchándose el día que se quiera, ya no tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades ó hacer excursiones a los alrededores, acompañados de «ciceronis», si fuese necesario y si se desea, y á las horas que se quiera.

Todo esto evita discusiones y sorpresas tan frecuentes como fastidiosas, sobre todo en los países donde se ignoran las costumbres y el idioma.

Los viajes en grupos íntimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los VIAJES PRACTICOS.

Todos los datos é informes son dados gratuitamente.

Dirigirse: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

DIPUTACION PROVINCIAL

El 12 del corriente terminará el plazo para solicitar con carácter de interinidad las escuelas de asistencia mixta con el sueldo menor de 825 pesetas anuales, vacantes en los pueblos de Serranillos, Cubas, Villaverde, y la escuela para niños de Valle del Olmo.

En muchas ocasiones estas escuelas no se proveen por falta de solicitantes.

—La Comisión provincial, bajo la presidencia del vicepresidente de aquella Comisión, D. Alfonso Cernuda, ha despachado los varios expedientes relativos a las Comisiones de Personal, Hacienda y Fomento, todos de escaso interés.

“LOS TOROS,”

Mañana viernes se pondrá a la venta el número de esta notabilísima revista ilustrada, correspondiente a la semana actual. En él aparecen artículos muy interesantes, biografías, instantáneas, reseñas, retratos y caricaturas, relacionado todo ello con la fiesta nacional, y se insertan además en abundantes páginas de texto informes y trabajos amenísimos, el averiguador taurino. El concurso abierto por Los Toros, y cuyo premio es tan codiciable, está constituyendo un éxito mayor aún que el del concurso anterior, lo cual demuestra la popularidad creciente de esta revista, la más completa y la más artística de cuantas en su género ha habido.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

El Sr. Santos y Ecay, que cuenta en aquel país con muchas amistades y simpatías, aparte todo matiz político, y que ha podido estudiar a fondo el grave problema insular durante su larga permanencia al frente de la provincia, enterará al Sr. Maura del resultado de su gestión y del estado de la política en el hermoso archipiélago.

GAZETILLAS

Real.—La indisposición de algunos artistas obligó a suspender la función de anoche en que iba a ponerse en escena «El ocaso de los dioses».

NOTICIAS GENERALES

Ha llegado a Madrid el ex gobernador civil de Canarias, D. Joaquín Santos y Ecay, que en las dos últimas etapas conservadoras ha merecido la confianza de su partido y de su jefe para desempeñar tan importante cargo.

El Sr. Santos y Ecay, que cuenta en aquel país con muchas amistades y simpatías, aparte todo matiz político, y que ha podido estudiar a fondo el grave problema insular durante su larga permanencia al frente de la provincia, enterará al Sr. Maura del resultado de su gestión y del estado de la política en el hermoso archipiélago.

Vuelve a hablarse para el sábado del viaje de S.S. MM. a Sevilla.

Se convoca a una reunión en el café de Madrid el próximo domingo, a las tres de la tarde, a los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones al notariado.

Anoche despedimos a nuestro querido amigo D. José Cabiedes, que salió en viaje de compras para su establecimiento de sastrería y confecciones. Le deseamos feliz regreso.

El mejor reconstituyente

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos en niños y adultos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Espectáculos del día 11

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—(17 viernes de moda.)—Día feliz.—La luna de la sierra. COMEDIA.—9.—(16 viernes de moda.)—Sherlock Holmes. PRINCESA.—9.—Amores y amorfios (estreno). LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—El paraiso. 9,15.—La caída.—La gobernadora (doble). PRICE.—5.—Concierto por la Banda Municipal. 9,15.—La niña mimada. APOLO.—7.—La alegría del batallón.—La

zarina.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—6.—(Especial.)—Las bandoleras y Las lindas perras.

10.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La república del amor.—La alegre trompetería.—La carne flaca.—El Lebe de París.—La corte de Faraón.

MARTIN.—6.—Cinematógrafo y Maese Eli.—Cinematógrafo y Los ochavos.—Cinematógrafo y Los ochavos.—La hermana Piedad.—Maese Eli.

NOVEDADES.—6.—La voz de la sangre.—Las gafas negras.—La pajarera nacional.—Carceleras.—El dios del éxito.

NACIONAL.—6,30.—En la boca del lobo.—Choque de automóviles.—Amor a oscuras, De siete a ocho y Sangre gorda (especial).

PRINCE ALFONSO.—5,30.—(Especial sencilla).—El príncipe que todo lo aprendió en los libros.—El nietecito y La muñeca irrompible (doble).

ROMEA.—Secciones desde las 5,15.—Artísticas películas.—The Roiss, Link and Lipp, La Ricadora y D'Estrana.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15 secciones especiales de películas.—Lo que no vuelve.—La cuerda floja.—La tronada.—La azotea.—Los gansos del Capitolio (doble).

LATINA.—5.—La buena sombra.—Aquí base farta un hombre.—Sólo para solteras! —La carne flaca.—Camino de flores (reestreno).—Sólo para solteras!

BENAVENTE.—5, 5,45 y 9,30 películas.—El brazo derecho.—La pitanza y películas.—Los intereses creados.

ROYAL KURSAAL.—6.—Carmen Ibáñez, D'Olma, Leonor García, Elisa Cansino, Hermanas Leal, La Cachunda, Chrysis, demás artistas de la compañía y variadas películas. TEATRO NUEVO.—6.—La muñeca mecánica, por el trio Obiol.—Paca Vera.—Hermosa Currita.—Trini Picó.—La bella egipcia Aida y su groom.—Molina.—Núñez y otros artistas.

A las 11,15, sección especial de moda. LO RAT PENAT.—Secciones continuas de 6 a 8 y de 9 a 12 poche.

Beliograf americano cinema-realista. Cinematógrafo al estilo de París.

RECREO DE SALAMANCA.—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Carreras de cintas.—Tómbola.—Piñata y otras atracciones. Enseñanza a patinar gratuita.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos entre Ituarte y Navas contra Zubizaray y Villabona, y Unzueta y Larrinaga contra Fermín y Tapia.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

La Emulsión SCOTT

ha llegado á ser la Emulsión modelo

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehúsad toda otra emulsión, si es que deseáis curaros.

Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le sera enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p. restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Paraguas Los mejores y más económicos. M. de Diego, Puerta del Sol, 13. Tos, Garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

EN NUESTRO CLIMA

Las jóvenes anémicas, débiles, flacas, melancólicas; los niños pálidos, delicados ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; las personas debilitadas por excesos de toda clase, privaciones, enfermedades, exceso de trabajo físico ó intelectual; los viejos debilitados de ambos sexos, todos deberían tomar á cada comida las gotas concentradas de Hierro Bravais.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trato» funerario.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Boletín religioso del día 11

Santos del día 11 de febrero.—Nuestra Señora de Lourdes; Los siete santos fundadores de la Orden Servita; Santos Saturnino, Dativo, Félix, Lucio y Desiderio, mártires; Santos Caloceró, Lázaro, Severino y Jonás, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín, y empieza novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando en la misa, á las diez y media, el Sr. López Anaya; por la tarde, á las cinco, el padre Gabriel de Jesús.

La misa y oficio son de la Sacramental Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín y San Fermín. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Juan Bautista.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE CASA FUNDADA EN 1863.—Carrera San Jerónimo, 32.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA EL MEJOR JABON DE TOCADOR

Gran Premio de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid Cura y evita toda clase de afecciones de la piel

Advertisement for VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL, featuring a coat of arms and list of wine properties.

Advertisement for ZAPATOS, showing an illustration of a shoe and listing various styles.

Advertisement for VINO DE PERTONA ORTEGA, describing its benefits for health and digestion.

Advertisement for BANCO ARAGONES, detailing its services and capital.

Advertisement for IRIS LAMPARA, featuring an illustration of a lamp and highlighting its 75% economy.

Advertisement for TELEGRAFOS, announcing a new convocation and preparation.

Advertisement for BUEN NEGOCIO, offering a business opportunity with a factory in Madrid.

Advertisement for GONOSAN VIAS URINARIAS, a medicinal product for urinary issues.

Advertisement for ALHAJAS, offering various jewelry items like diamonds and pearls.

Advertisement for PIAÑOLAS NUEVAS, offering new pianos for sale.

Advertisement for SEGUNDO ANIVERSARIO, a religious notice for the second anniversary of a death.

Advertisement for PRESTAMOS, offering financial loans and services.

Advertisement for D. Pedro Agustín Girón y Aragón, a notice of death and funeral arrangements.

Advertisement for AGENCIA DE ANUNCIOS, offering advertising services.

Advertisement for CUARTO ANIVERSARIO, a religious notice for the fourth anniversary of a death.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Progresos de la Compañía en 1909 y aumento de garantías de sus obligaciones hipotecarias.

Table with financial data for the company, including 'Total importe de los contratos', 'Consumidores de agua por contador', and 'Caja de Ahorros'.

El tipo de suscripción se elevará a breve a 475 pesetas por cada obligación hipotecaria. El número de empleados y obreros de la Compañía oscila de 400 a 500 en invierno...

Table titled 'NEGOCIOS PRINCIPALES' showing data for 'TERRENOS', 'AGUAS', 'VIAS FERREAS', and 'CONSTRUCCIONES' from 1905 to 1910.

Suscripción de valores de la Compañía

Table detailing 'Obligaciones hipotecarias 6 por 100' and 'Libretas de la Caja de Ahorros nominativas y al portador'.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 22.989.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.- CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. APARTADO DE CORREOS 411, MADRID

PASTILLAS CRESCO

DE MENTOL Y COCAINA.- Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos...

DOLORES de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No que man ni perjudican la dentadura.

WALTHAM

ES EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO. Resultados extraordinarios como exactitud en la marcha. ES EL RELOJ FIJO POR EXCELENCIA.

OPOSICIONES A OFICIALES CUARTOS DE FOMENTO. Preparación en la Escuela de Derecho. Horas de secretaría, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

AGENTES con buena comisión, para la venta a plazos de valores PUBLICOS, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España.

LA SEÑORA. D.ª Dolores Fernández García de Del Cerro. HA FALLECIDO EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1910 A LAS CINCO DE SU MAÑANA...

R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Cesáreo del Cerro y Alamo; hermana, doña Rita; hermana política, doña Manuela del Cerro y Alamo; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos que por ovido involuntario no hayan recibido aquella de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente...

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. Vizcaino Hermanos.-Corredera Baja, 9.-Teléfono 1581 NO PERTENECE AL 'TRUST' FUNERARIO

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: GRAVINA, 90.-SEVILLA

Autorizada por R. O. de 1.º de septiembre de 1908.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de Quintas

Prima: 800 ptas., sin más gastos ni desembolsos

Por dicha suma de 800 pesetas, incluidos en ella todos los gastos del Seguro, redime del servicio activo LA PREVISION ANDALUZA ó entrega 1.500 pesetas, importe de la redención; al mozo que desee prestar servicio a la Patria.

LA PREVISION ANDALUZA invita al público en general, para que públicamente diga si ha dejado de redimir a un solo asegurado de la Quinta de 1909.

Esto demostrará que LA PREVISION ANDALUZA ha cumplido todos sus compromisos.

El sorteo se verificará el próximo día 13 de febrero.

Para suscribirse diríjense a la Dirección general: GRAVINA, 90, SEVILLA, ó a la Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, fecha 31 de enero de 1910.)



SINAPISMO RUEFF

El más famoso por su rápida eficacia. PÍDASE EN LAS FARMACIAS. Representante: LEON NAGY. Plaza del Príncipe Alfonso, 14.-MADRID

Ayuntamiento Constitucional de Madrid

Segunda suscripción de OBLIGACIONES al 4,50 por 100. Visto el resultado de la suscripción pública de Obligaciones al 4,50 por 100 del Empréstito de liquidación de Deudas y Otras públicas, verificado en el Banco de España el día 5 del actual, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de la facultad que le confieren las bases para dicha suscripción, viene en resolver:

1.º Que las operaciones de prorrateo tengan lugar adjudicando una Obligación a los pedidos de 500 a 5.000 pesetas inclusive, y a los restantes los equivalentes al 9,71 por 100 de la cantidad suscrita, operando por defecto.

2.º Que se proceda el día 15 del actual y horas de diez de la mañana a dos de la tarde, por las oficinas del Banco de España, a los cobros y reintegros que arrojen las liquidaciones por saldo, que se remitirán por este Ayuntamiento o al expresado Banco, entregándose en dicho acto a los suscriptores que lo soliciten, los títulos correspondientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1910.- El Alcalde-presidente, Alberto Aguilera y Velasco.

TELEGRAFOS

Preparación para las oposiciones convocadas en la Gaceta del 9, y dirigida por el acreditado oficial del Cuerpo y profesor de Matemáticas Sr. Picornell, que tan brillantes resultados ha obtenido en sus diversas preparaciones. CALLE DE LA MAGDALENA, 6

Regimiento Lanceros de la Reina.-2.º de Caballería. A las 10 de la mañana del día 15 del mes actual, tendrá lugar la venta, en pública subasta, de cinco caballos que de desecho tiene el mismo, cuyo acto se verificará en el cuartel de Guardias de Corps (Conde Duque), que ocupa en esta plaza el citado Regimiento.-Madrid 8 de febrero de 1910.-El Comandante Mayor, Juan Ferrer.

INVAR. RELOJ de los de precisión. Venta al por mayor. M. MARTIN DE UCEDA. MAYOR, 34. MADRID

JARABE PECTORAL G. RODRIGO (de feno cola y diosina). Gran resultado en TODA CLASE DE TOSES. Especialidad en las TOS FERINA.-Frasco, 2,50. Plaza de Santo Domingo, 6. Farmacia, Madrid.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE AGUIRREZABALA. EXITO SEGURO. Venta en principales farmacias. Depósitos: Prieto, Fernand de el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.-FRASCO, 2,50.

"SOCONUSCO"

(Marca registrada). EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES. Elaboración especial a brazo. Una pastilla de prueba se regala a toda señora que lo solicite a S. CARRETERAS, 6 (junto al café de la Paz).

Doña Margarita Cano y Fernández

VIUDA DE CARRILLO. Falleció el día 12 de febrero de 1908, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for Alcock's Plasters. Includes an illustration of a person applying a plaster and text: 'Remedio Universal para el Dolor de Caderas. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro de Caderas, el emplastro de verá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock. Tenga presente.-Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.'

Advertisement for Píldoras de Brandreth. 'FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.-J. URIACH & CA., Barcelona.'

Advertisement for Plateria 'CHRISTOFLE'. 'Sola y Unica Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. MADRID: REPUBLICA DEL MUNDO, 3, Carrera Sta. Gertrudis.'

Advertisement for AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS. 'Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario. Claudio Cuello 46.-Teléfono 2.067. SERVICIO POR TARIFAS Y FIRMANTE.'